



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO “INSTITUTO DE LA FAMILIA DR. PEDRO HERRERO” EJERCICIO 2022

INFORME CON OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADE

I. Introducción.

Conforme a lo previsto en el Plan de Auditorías 2022 formulado inicialmente por esta Intervención General de Fondos el 19 de mayo de 2023 y modificado el 20 de marzo de 2024, corresponde a la Intervención General de la Diputación de Alicante realizar la Auditoría de la Cuenta General del Organismo Autónomo **Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero** (en adelante la Entidad) para el ejercicio 2022.

Al amparo de lo establecido en el citado Plan de Auditorías, la Intervención General realizará las actuaciones de revisión con medios propios de esta Intervención.

La Intervención General, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 que comprenden, el balance, la cuenta de resultados económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

La Cuenta General a que se refiere el presente informe fue aprobada inicialmente por el Consejo Rector, en sesión ordinaria de fecha 15 de junio de 2023 y remitida a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, para su aprobación por el Pleno en Sesión Ordinaria de 3 de octubre de 2023.

II. Opinión.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado

Ana Gil Álvarez (1 de 3)
Técnico gestión económica
Fecha Firma: 10/04/2025
HASH: [Redacted]



EMMANUEL FRUCTUOSO SAEZ (2 de 3)
Jefe de Servicio de Control Financiero, Auditoría y Comprobación material
Fecha Firma: 10/04/2025
HASH: [Redacted]



Francisco Antonio Cholbi Cachet (3 de 3)
Viceinterventor
Fecha Firma: 10/04/2025
HASH: [Redacted]



en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera y la normativa presupuestaria que resulten de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Además, se observa que el estado de liquidación del presupuesto que forma parte de las cuentas anuales cumple razonablemente las reglas y normas presupuestarias aplicables a la Entidad.

III. Fundamentos de la opinión.

Durante el desarrollo de nuestros trabajos se ha puesto de manifiesto que, durante el ejercicio 2022 la Entidad tenía dos procedimientos judiciales en curso, derivados de los correspondientes recursos contenciosos-administrativos, con el siguiente detalle:

Este texto se encuentra anonimizado según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)

Como consecuencia de todo lo expuesto anteriormente y, de conformidad con la *Norma de reconocimiento y valoración n.º 17 "Provisiones, activos y pasivos contingentes"*, del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la

Administración local, anexo a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre de 2013, el Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero debería haber recogido en el pasivo la mejor estimación posible de estas obligaciones, e informado en la Memoria los aspectos más significativos derivados de la situación en la que se encontraba la misma en el momento de formar las cuentas anuales.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

IV. Cuestiones clave de auditoría.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

De los créditos iniciales de ingresos recogidos en el Presupuesto de la Entidad, el 100 % provienen de la aportación de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. Atendiendo a la naturaleza y significación en la Cuenta General de las transacciones e ingresos indicados, han sido considerados como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación y comprensión de los sistemas aplicados por la Entidad para valorar si existe un adecuado control interno y son suficientes para conseguir una correcta gestión

V. Responsabilidad del órgano de dirección en relación con las cuentas anuales.

El órgano de dirección es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de dirección tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

VI. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el órgano de gobierno (denominación según el régimen jurídico aplicable) en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los

hallazgos significativos de la auditoría, así como deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

EJERCICIO 2022
BALANCE

Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ej. 2022	Ej. 2021	Cuentas	Patrimonio neto y pasivo	Notas en memoria	Ej. 2022	Ej. 2021
203.(2803).(2903) 206.(2806).(2906) 207.(2807).(2907)	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 2. Propiedad industrial e intelectual 3. Aplicaciones informáticas 4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		2.376.002,21 25.145,19 744,46 3.794,99 20.605,74	2.515.416,39 28.849,24 810,16 6.407,93 21.631,15	100,101 120 129	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio		3.984.519,24 3.384.374,06 3.384.374,06 600.145,18 586.533,64 13.611,54	3.970.979,94 3.384.374,06 3.384.374,06 586.605,88 702.266,00 -115.660,12
211.(2811).(2911).(2991) 214.215.216.217 218.219.(2814).(2815) (2816).(2817).(2818).(2819) (2914).(2915).(2916).(2917) (2918),(2919).(2999)	II) Inmovilizado material 2. Construcciones 5. Otro inmovilizado material		2.350.857,02 2.333.297,44 17.559,58	2.486.567,15 2.454.167,94 32.399,21	4003.4013.41313.4183 ,523.524.528.529 ,560.561	C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas		100.667,39 136,80 136,80	78.967,85 68,40 68,40
4301.4311.4431.440 ,441,442.449.(4901) ,550.555.558	B) Activo corriente III) Deudores y otras cuentas a cobrar 2. Otras cuentas a cobrar		1.709.184,42 9.698,60 9.698,60	1.534.531,40 6.421,12 6.421,12	4000.4010.4130.41310 ,416.4180.522 475.476.477	IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 3. Administraciones públicas		100.530,59 52.190,39 48.340,20	78.899,45 33.096,94 45.802,51
556.570.571.573 ,574.575	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería		1.699.485,82 1.699.485,82	1.528.110,28 1.528.110,28					
TOTAL ACTIVO (A+B)			4.085.186,63	4.049.947,79	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			4.085.186,63	4.049.947,79

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO2022

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas			
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.197.649,74	1.067.539,74
	a) Del ejercicio		1.197.649,74	1.067.539,74
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			4.818,00
750	a.2) Transferencias		1.197.649,74	1.062.721,74
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703,704	a) Ventas			
741,705	b) Prestación de servicios			
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria			
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.197.649,74	1.067.539,74
	8. Gastos de personal		-875.764,67	-848.355,67
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-684.141,58	-663.613,55
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-191.623,09	-184.742,12
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas			
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-166.889,39	-194.037,47
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-165.232,45	-192.283,40
(63)	b) Tributos		-1.656,94	-1.754,07
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-141.384,14	-140.806,72
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.184.038,20	-1.183.199,86
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		13.611,54	-115.660,12

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO2022

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta (690),(691),(692),(693),(6948),790,791,792,793,7948,799770,771,772,773,774,(670),(671),(672),(673),(674)7531 a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias 775,778(678) a) Ingresos b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		13.611,54	-115.660,12
	15. Ingresos financieros 7630760 a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros			
	16. Gastos financieros (663)(660),(661),(662),(669),76451,(66451)785,786,787,788,789 a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros			
	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros 7646,(6646),76459,(66459)7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453)7641,(6641)768,(668) a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
	19. Diferencias de cambio 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros 796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982,(6980),(6981),(6982),(6670) a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2022

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2022	EJ.: 2021
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963, ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)			
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		13.611,54	-115.660,12
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-115.660,12

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021		3.384.374,06	586.605,88	0,00	0,00	3.970.979,94
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)		3.384.374,06	586.605,88	0,00	0,00	3.970.979,94
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022		0,00	13.539,30	0,00	0,00	13.539,30
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	13.611,54	0,00	0,00	13.611,54
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-72,24	0,00	0,00	-72,24
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)		3.384.374,06	600.145,18	0,00	0,00	3.984.519,24

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
129	I. Resultado económico patrimonial		13.611,54	-115.660,12
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: 1. Inmovilizado no financiero 1.1 Ingresos 1.2 Gastos			
900,991 (800),(891)	2. Activos y pasivos financieros 2.1 Ingresos 2.2 Gastos			
910 (810)	3. Coberturas contables 3.1 Ingresos 3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta: 1. Inmovilizado no financiero 2. Activos y pasivos financieros 3.Coberturas contables 3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial 3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(8110),9110 (8111),9111 (84)	4. Subvenciones recibidas Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		13.611,54	-115.660,12

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de la entidad o entidades propietarias			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		1.197.649,74	1.062.721,74
1. Transferencias y subvenciones		1.197.649,74	1.062.721,74
1.1 Ingresos		1.197.649,74	1.062.721,74
1.2 Gastos			
2. Prestación de servicio y venta de bienes			
2.1 Ingresos			
2.2 Gastos			
3. Otros			
3.1 Ingresos			
3.2 Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I+II)		1.197.649,74	1.062.721,74

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias

EJERCICIO 2022

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021

INSTITUTO DE LA FAMILIA Dr.PEDRO HERRERO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2022

Fecha Obtención

11/05/2023

Pág.

1

	NOTAS EN MEMORIA	2022	2021
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		173.345,50	29.366,41
A) Cobros:		1.391.995,61	1.254.479,87
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.197.649,74	1.067.539,74
6. Otros Cobros		194.345,87	186.940,13
B) Pagos:		1.218.650,11	1.225.113,46
7. Gastos de personal		875.238,47	848.743,47
10. Otros gastos de gestión		148.394,38	189.873,69
13. Otros pagos		195.017,26	186.496,30
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		173.345,50	29.366,41
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-1.969,96	-10.166,23
D) Pagos:		1.969,96	10.166,23
5. Compra de inversiones reales		1.969,96	10.166,23
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.969,96	-10.166,23
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación			-1.020,00
I) Cobros pendientes de aplicación			4.818,00
J) Pagos pendientes de Aplicación			5.838,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			-1.020,00
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		171.375,54	18.180,18
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.528.110,28	1.509.930,10
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.699.485,82	1.528.110,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
231	1010000	20.481,91		20.481,91					20.481,91
231	1010100	20.481,91		20.481,91					20.481,91
231	1200000	112.500,08		112.500,08	120.196,97	120.196,97	120.196,97		-7.696,89
231	1200100	28.264,76		28.264,76	29.253,96	29.253,96	29.253,96		-989,20
231	1200300	32.471,70		32.471,70	33.608,04	33.608,04	33.608,04		-1.136,34
231	1200400	27.523,68		27.523,68					27.523,68
231	1200600	48.173,52		48.173,52	50.523,31	50.523,31	50.523,31		-2.349,79
231	1210000	125.198,78		125.198,78	114.976,99	114.976,99	114.976,99		10.221,79
231	1210100	196.565,36		196.565,36	185.116,60	185.116,60	185.116,60		11.448,76
231	1210101	100,00		100,00					100,00
231	1270000	100,00		100,00					100,00
231	1310000	29.882,94		29.882,94	97.813,02	97.813,02	97.813,02		-67.930,08
231	1310100	100,00		100,00					100,00
231	1370000	100,00		100,00					100,00
231	1430000	100,00		100,00					100,00
231	1430001	10.800,00		10.800,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00		7.200,00
231	1500100	14.803,00		14.803,00	16.159,33	16.159,33	16.159,33		-1.356,33
231	1500200	40.492,42		40.492,42	32.475,31	32.475,31	32.475,31		8.017,11
231	1500300	100,00		100,00					100,00
231	1510000	1.025,00		1.025,00	1.042,18	1.042,18	1.042,18		-17,18
231	1600000	170.000,00		170.000,00	175.626,10	175.626,10	175.626,10		-5.626,10
231	1600800	100,00		100,00					100,00
231	1620000	2.000,00		2.000,00	999,99	999,99	999,99		1.000,01
231	1620400	10.440,00		10.440,00	4.599,17	4.599,17	4.599,17		5.840,83
		891.805,06		891.805,06	865.990,97	865.990,97	865.990,97		25.814,09

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
231	1620401	COMPLEMENTO FAMILIAR PERSONAL DEL INSTITUTO.	4.000,00	4.000,00	4.378,32	4.378,32	4.378,32	-378,32	
231	1620500	SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTE DE TRABAJO	2.500,00	2.500,00	4.070,35	4.070,35	4.070,35	-1.570,35	
231	1620900	MEJORAS DE CARACTER SOCIAL	1.000,00	1.000,00	4.198,84	4.198,84	2.236,45	1.962,39	1.000,00
231	2120000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000,00	10.000,00	11.555,72	9.683,51	8.868,22	815,29	5.801,16
231	2130000	REPARACION MAQUINARIA	15.000,00	15.000,00	800,55	800,55	707,66	92,89	5.316,49
231	2150000	INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	2.000,00	2.000,00	18.714,85	16.519,57	15.673,17	846,40	1.198,45
231	2160000	REPARACION MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00	10.000,00	1.066,91	1.066,91	1.066,91		-6.519,57
231	2200000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00	3.000,00	160,95	160,95	160,95		1.933,09
231	2200100	MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE.	1.500,00	1.500,00	1.064,35	1.064,35	998,53	65,82	1.339,05
231	2200200	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.000,00	1.000,00	7.726,46	7.726,44	6.438,70	1.287,74	-64,35
231	2200200	MATERIAL AUXILIAR INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	16.108,00	16.108,00	1.620,38	1.620,38	1.553,53	66,85	8.381,56
231	2220000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	600,00	600,00	1.656,94	1.656,94			600,00
231	2229900	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.	2.500,00	2.500,00					879,62
231	2240000	SEGUROS DAÑOS MATERIALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL	2.500,00	2.500,00					
231	2250200	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	2.500,00	2.500,00					
231	2260100	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00	2.000,00					
231	2260200	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00	1.000,00					
231	2260300	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	500,00	500,00					
231	2260600	REUNIONES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS	4.000,00	4.000,00	3.537,16	3.537,16	2.110,00	1.427,16	462,84
231	2260700	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.000,00	4.000,00	348,76	348,76		348,76	3.651,24
231	2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS	9.500,00	9.500,00	2.956,38	2.884,14	2.692,23	191,91	6.615,86
231	2269901	GASTOS DIVERSOS, PROGRAMAS EUROPEOS.	8.600,00	8.600,00	1.227,70	1.227,70	1.227,70		7.372,30
231	2269902	GASTOS EVENTOS ATENCION A LA FAMILIA	50.000,00	50.000,00					50.000,00
231	2270000	LIQUEZ Y ASEO.	51.000,00	51.000,00	47.542,09	47.542,08	43.594,98	3.947,10	3.457,92
231	2270090	LIQUEZ AÑO2019.ORTIZ-TIZOR	12.951,92	12.951,92	12.951,92				12.951,92
231	2270100	LIQUEZ EXCMA.DIP.ALICANTE UTE	58.536,68	58.536,68	57.930,03	53.327,17	48.393,82	4.933,35	5.209,51
231	2270600	SERVICIO DE SEGURIDAD	100,00	100,00	2.458,70	2.458,70	2.458,70		100,00
231	2279900	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.000,00	2.000,00					-458,70
		Suma	1.157.749,74	12.951,92	1.052.785,29	1.031.090,75	1.013.448,15	17.642,60	139.610,91

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

F0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2022

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.197.649,74	1.038.973,70		158.676,04
b) Operaciones de capital		1.969,96		-1.969,96
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.197.649,74	1.040.943,66		156.706,08
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.197.649,74	1.040.943,66		156.706,08
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.254,74	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.254,74	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				158.960,82

Resumen Electrónico: dd7527e461794aff0a6dce23f3a87f2e

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.								
	101 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO								
	10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	20.481,91		20.481,91					20.481,91
	10101 OTRAS REMUNERACIONES.	20.481,91		20.481,91					20.481,91
	Total Concepto	40.963,82		40.963,82					40.963,82
	Total Artículo.	40.963,82		40.963,82					40.963,82
12	PERSONAL FUNCIONARIO.								
	120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.								
	12000 SUELDOS DEL GRUPO A1.	112.500,08		112.500,08	120.196,97	120.196,97	120.196,97		-7.696,89
	12001 SUELDOS DEL GRUPO A2.	28.264,76		28.264,76	29.253,96	29.253,96	29.253,96		-989,20
	12003 SUELDOS DEL GRUPO C1.	32.471,70		32.471,70	33.608,04	33.608,04	33.608,04		-1.136,34
	12004 SUELDOS DEL GRUPO C2.	27.523,68		27.523,68					27.523,68
	12006 TRIENIOS.	48.173,52		48.173,52	50.523,31	50.523,31	50.523,31		-2.349,79
	Total Concepto	248.933,74		248.933,74	233.582,28	233.582,28	233.582,28		15.351,46
	121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.								
	12100 COMPLEMENTO DE DESTINO.	125.198,78		125.198,78	114.976,99	114.976,99	114.976,99		10.221,79
	12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	196.665,36		196.665,36	185.116,60	185.116,60	185.116,60		11.548,76
	Total Concepto	321.864,14		321.864,14	300.093,59	300.093,59	300.093,59		21.770,55
	127 CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.								
	12700 APORTACION FONDOS Y PLANES DE PENSIONES. FUNCIONARIOS.	100,00		100,00					100,00
	Total Concepto	100,00		100,00					100,00
	Total Artículo.	570.897,88		570.897,88	533.675,87	533.675,87	533.675,87		37.222,01
13	PERSONAL LABORAL.								

ARTICULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	131 LABORAL TEMPORAL.								
	13100 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL	29.882,94		29.882,94	97.813,02	97.813,02	97.813,02		-67.930,08
	13101 RETRIBUCION COMPLEMENTARIA LABORALES POR FACTOR DE ACTIVIDAD	100,00		100,00					100,00
	Total Concepto	29.982,94		29.982,94	97.813,02	97.813,02	97.813,02		-67.830,08
	137 CONTRIBUCIONES A PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.								
	13700 APORTACION FONDOS Y PLANES DE PENSIONES. LABORAL	100,00		100,00					100,00
	Total Concepto	100,00		100,00					100,00
	Total Artículo.	30.082,94		30.082,94	97.813,02	97.813,02	97.813,02		-67.730,08
14	OTRO PERSONAL.								
	143 OTRO PERSONAL.								
	14300 ASIGNACION PERSONAL ADSCRITO	10.900,00		10.900,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00		7.300,00
	Total Concepto	10.900,00		10.900,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00		7.300,00
	Total Artículo.	10.900,00		10.900,00	3.600,00	3.600,00	3.600,00		7.300,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.								
	150 PRODUCTIVIDAD.								
	15001 PRODUCTIVIDAD POR ABSENTISMO.	14.803,00		14.803,00	16.159,33	16.159,33	16.159,33		-1.356,33
	15002 INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD-CALIDAD DEL PERSONAL.	40.492,42		40.492,42	32.475,31	32.475,31	32.475,31		8.017,11
	15003 PRODUCTIVIDAD PROGRAMA NACIONAL HOLON.	100,00		100,00					100,00
	Total Concepto	55.395,42		55.395,42	48.634,64	48.634,64	48.634,64		6.760,78
	151 GRATIFICACIONES.								
	15100 GRATIFICACIONES	1.025,00		1.025,00	1.042,18	1.042,18	1.042,18		-17,18
	Total Concepto	1.025,00		1.025,00	1.042,18	1.042,18	1.042,18		-17,18
	Total Artículo.	56.420,42		56.420,42	49.676,82	49.676,82	49.676,82		6.743,60

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.								
	160 CUOTAS SOCIALES.								
	16000 SEGURIDAD SOCIAL.	170.000,00		170.000,00	175.626,10	175.626,10	175.626,10		-5.626,10
	16008 ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	100,00		100,00					100,00
	Total Concepto	170.100,00		170.100,00	175.626,10	175.626,10	175.626,10		-5.526,10
	162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.								
	16200 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	2.000,00		2.000,00	999,99	999,99	999,99		1.000,01
	16204 ACCIÓN SOCIAL.	14.440,00		14.440,00	8.977,49	8.977,49	8.977,49		5.462,51
	16205 SEGUROS.	2.500,00		2.500,00	4.070,35	4.070,35	4.070,35		-1.570,35
	16209 OTROS GASTOS SOCIALES.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	19.940,00		19.940,00	14.047,83	14.047,83	14.047,83		5.892,17
	Total Artículo.	190.040,00		190.040,00	189.673,93	189.673,93	189.673,93		366,07
	Total Capítulo	899.305,06		899.305,06	874.439,64	874.439,64	874.439,64		24.865,42

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.								
	212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	21200 REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O. CONSTRUCC	10.000,00		10.000,00	4.198,84	4.198,84	2.236,45	1.962,39	5.801,16
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	4.198,84	4.198,84	2.236,45	1.962,39	5.801,16
	213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	21300 REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILLA.	15.000,00		15.000,00	11.555,72	9.683,51	8.868,22	815,29	5.316,49
	Total Concepto	15.000,00		15.000,00	11.555,72	9.683,51	8.868,22	815,29	5.316,49
	215 MOBILIARIO.								
	21500 MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	800,55	800,55	707,66	92,89	1.199,45
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	800,55	800,55	707,66	92,89	1.199,45
	216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	18.714,85	16.519,57	15.673,17	846,40	-6.519,57
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	18.714,85	16.519,57	15.673,17	846,40	-6.519,57
	Total Artículo.	37.000,00		37.000,00	35.269,96	31.202,47	27.485,50	3.716,97	5.797,53
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.								
	220 MATERIAL DE OFICINA.								
	22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	3.000,00		3.000,00	1.066,91	1.066,91	1.066,91		1.933,09
	22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.500,00		1.500,00	160,95	160,95	160,95		1.339,05
	22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	1.000,00		1.000,00	1.064,35	1.064,35	998,53	65,82	-64,35
	Total Concepto	5.500,00		5.500,00	2.292,21	2.292,21	2.226,39	65,82	3.207,79
	222 COMUNICACIONES.								
	22200 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	16.108,00		16.108,00	7.726,46	7.726,44	6.438,70	1.287,74	8.381,56

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22299 OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.	600,00		600,00					600,00
	Total Concepto	16.708,00		16.708,00	7.726,46	7.726,44	6.438,70	1.287,74	8.981,56
	224 PRIMAS DE SEGUROS.								
	22400 PRIMAS DE SEGURO	2.500,00		2.500,00	1.620,38	1.620,38	1.553,53	66,85	879,62
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00	1.620,38	1.620,38	1.553,53	66,85	879,62
	225 TRIBUTOS.								
	22502 TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	2.500,00		2.500,00	1.656,94	1.656,94		1.656,94	843,06
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00	1.656,94	1.656,94		1.656,94	843,06
	226 GASTOS DIVERSOS.								
	22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	22603 PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	500,00		500,00					500,00
	22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	4.000,00		4.000,00	3.537,16	3.537,16	2.110,00	1.427,16	462,84
	22607 OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.000,00		4.000,00	348,76	348,76		348,76	3.651,24
	22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	68.100,00		68.100,00	4.184,08	4.111,84	3.919,93	191,91	63.988,16
	Total Concepto	79.600,00		79.600,00	8.070,00	7.997,76	6.029,93	1.967,83	71.602,24
	227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
	22700 LIMPIEZA Y ASEO.	51.000,00	12.951,92	63.951,92	60.494,01	47.542,08	43.594,98	3.947,10	16.409,84
	22701 SEGURIDAD.	58.536,68		58.536,68	57.930,03	53.327,17	48.393,82	4.933,35	5.209,51
	22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	100,00		100,00					100,00
	22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	2.000,00		2.000,00	2.458,70	2.458,70	2.458,70		-458,70
	Total Concepto	111.636,68	12.951,92	124.588,60	120.882,74	103.327,95	94.447,50	8.880,45	21.260,65
	Total Artículo.	218.444,68	12.951,92	231.396,60	142.248,73	124.621,68	110.696,05	13.925,63	106.774,92
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	230 DIETAS.								
	23020 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	5.000,00		5.000,00	826,96	826,96	826,96		4.173,04
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	826,96	826,96	826,96		4.173,04
	231 LOCOMOCIÓN.								
	23120 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	5.000,00		5.000,00	382,95	382,95	338,15	44,80	4.617,05
	Total Concepto	5.000,00		5.000,00	382,95	382,95	338,15	44,80	4.617,05
	233 OTRAS INDEMNIZACIONES.								
	23300 RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	9.000,00		9.000,00	7.500,00	7.500,00	5.500,00	2.000,00	1.500,00
	Total Concepto	9.000,00		9.000,00	7.500,00	7.500,00	5.500,00	2.000,00	1.500,00
	Total Artículo.	19.000,00		19.000,00	8.709,91	8.709,91	6.665,11	2.044,80	10.290,09
	Total Capítulo	274.444,68	12.951,92	287.396,60	186.228,60	164.534,06	144.846,66	19.687,40	122.862,54

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	359 OTROS GASTOS FINANCIEROS.								
	35900 COMISIONES BANCARIAS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00
	Total Artículo.	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00
	Total Capítulo	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 5 DOTACION AL FONDO CONTINGENICA EJECUCION PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
50	DOTACION AL FONDO CONTINGENICA EJECUCION PRESUPUESTARIA								
	500 DOTACION AL FONDO CONTINGENICA EJECUCION PRESUPUESTARIA								
	50000 DOTACION AL FONDO CONTINGENICA EJECUCION PRESUPUESTARIA	12.000,00		12.000,00					12.000,00
	Total Concepto	12.000,00		12.000,00					12.000,00
	Total Artículo.	12.000,00		12.000,00					12.000,00
	Total Capítulo	12.000,00		12.000,00					12.000,00

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.								
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
	62200 EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
	62300 ADQUISICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.750,00		1.750,00	1.107,15	1.107,15	1.107,15		642,85
	Total Concepto	1.750,00		1.750,00	1.107,15	1.107,15	1.107,15		642,85
	625 MOBILIARIO.								
	62500 ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES	1.750,00		1.750,00					1.750,00
	Total Concepto	1.750,00		1.750,00					1.750,00
64	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
	62600 ADQUISICION DE EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00		2.000,00	862,81	862,81	862,81		1.137,19
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	862,81	862,81	862,81		1.137,19
	Total Artículo.	7.500,00		7.500,00	1.969,96	1.969,96	1.969,96		5.530,04
	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.								
	640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.								
	64000 INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	500,00		500,00					500,00
	Total Concepto	500,00		500,00					500,00
	641 GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.								
	64100 INVERSIONES EN APLICACIONES INFORMÁTICAS.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Artículo.	2.500,00		2.500,00					2.500,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Capítulo	10.000,00		10.000,00	1.969,96	1.969,96	1.969,96		8.030,04
	Total	1.197.749,74	12.951,92	1.210.701,66	1.062.838,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	169.758,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.								
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA								
	231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.183.749,74	12.951,92	1.196.701,66	1.062.638,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	155.758,00
	Total Gr. Progra. . .	1.183.749,74	12.951,92	1.196.701,66	1.062.638,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	155.758,00
	Total Política	1.183.749,74	12.951,92	1.196.701,66	1.062.638,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	155.758,00
	Total Área de Gasto	1.183.749,74	12.951,92	1.196.701,66	1.062.638,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	155.758,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.								
	929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.								
	929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.	12.000,00		12.000,00					12.000,00
	Total Gr. Progra. . . .	12.000,00		12.000,00					12.000,00
	Total Política	12.000,00		12.000,00					12.000,00
93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.								
	934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.								
	934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00
	Total Gr. Progra. . . .	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00
	Total Política	2.000,00		2.000,00	200,00				2.000,00
	Total Área de Gasto	14.000,00		14.000,00	200,00				14.000,00
	Total	1.197.749,74	12.951,92	1.210.701,66	1.062.838,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	169.758,00

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL. 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	874 439,64	164 534,06			1 969,96				1 040 943,66	
Total Política	874 439,64	164 534,06			1 969,96				1 040 943,66	
Total Área de Gasto	874 439,64	164 534,06			1 969,96				1 040 943,66	
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL. 929 IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS.										
Total Política										
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA. 934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.										
Total Política										
Total Área de Gasto										
Total	874 439,64	164 534,06			1 969,96				1 040 943,66	

(2022)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.										
	400 DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL										
	40000 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	1.197.649,74		1.197.649,74	1.197.649,74			1.197.649,74	1.197.649,74		
	Total Concepto	1.197.649,74		1.197.649,74	1.197.649,74			1.197.649,74	1.197.649,74		
	Total Artículo.	1.197.649,74		1.197.649,74	1.197.649,74			1.197.649,74	1.197.649,74		
49	DEL EXTERIOR.										
	497 OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA.										
	49700 SUBVENCION PROGRAMAS UNION EUROPEA	100,00		100,00							-100,00
	Total Concepto	100,00		100,00							-100,00
	Total Artículo.	100,00		100,00							-100,00
	Total Capítulo	1.197.749,74		1.197.749,74	1.197.649,74			1.197.649,74	1.197.649,74		-100,00

(2022)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
87	REMANENTE DE TESORERÍA.										
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.										
	87000 PARA GASTOS GENERALES.		12.951,92	12.951,92							-12.951,92
	Total Concepto		12.951,92	12.951,92							-12.951,92
	Total Artículo.		12.951,92	12.951,92							-12.951,92
	Total Capítulo		12.951,92	12.951,92							-12.951,92
	Total	1.197.749,74	12.951,92	1.210.701,66	1.197.649,74			1.197.649,74	1.197.649,74		-13.051,92

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES					
2	897.005,06		873.439,65	873.439,65	873.439,65		23.565,41
1	100,00						100,00
2	100,00						100,00
2	100,00						100,00
2	100,00						100,00
2	2.000,00		999,99	999,99	999,99		1.000,01
2	261.844,68	12.951,92	185.000,90	163.306,36	143.618,96	19.687,40	111.490,24
2	8.600,00		1.227,70	1.227,70	1.227,70		7.372,30
2	2.000,00						2.000,00
2	2.000,00						2.000,00
2	2.000,00						2.000,00
2	1.750,00		1.107,15	1.107,15	1.107,15		642,85
2	1.750,00						1.750,00
2	2.000,00		862,81	862,81	862,81		1.137,19
2	500,00						500,00
2	2.000,00						2.000,00
9	2.000,00		200,00				2.000,00
9	12.000,00						12.000,00
Suma	1.197.749,74	12.951,92	1.062.838,20	1.040.943,66	1.021.256,26	19.687,40	169.758,00

Memoria del ejercicio 2022

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

NOTA 1: La memoria correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 del Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero, comprende los siguientes apartados establecidos en el modelo normal de Memoria de las Cuentas Anuales para las administraciones del sector local.

Código	Descripción
1	Organización y actividad.
2	Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3	Bases de presentación de las cuentas.
4	Normas de reconocimiento y valoración.
5	Inmovilizado material.
8	Inmovilizado intangible.
15.1	Transferencias y subvenciones recibidas
16	Provisiones y contingencias
19	Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial
21.1	Operaciones no presupuestarias de tesorería (deudores no presupuestarios).
21.2	Operaciones no presupuestarias de tesorería (acreedores no presupuestarios).
21.3. B	Operaciones no presupuestarias de tesorería (pagos pendientes de aplicación).
22	Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación.
24.1.A.1.	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de gastos, modificaciones de crédito.
24.1.A.2	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de gastos, remanentes de crédito.
24.1.B.1.C.	Información presupuestaria del ejercicio corriente, presupuesto de ingresos, recaudación neta.
24.2.1	Información presupuestaria ejercicios cerrados, presupuesto de gastos: Obligaciones reconocidas.
24.3.A	Ejercicios posteriores. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
24.4.1	Ejecución de proyecto de gastos. Resumen de ejecución.
24.4.2	Ejecución de proyecto de gastos. Anualidades pendientes.
24.5	Gastos con financiación afectada
24.6	Estado del Remanente de tesorería.
24.7	Acreedores por operaciones devengadas.
25. A	Indicadores financieros y patrimoniales
25. B	Indicadores presupuestarios.
28	Hechos posteriores al cierre.
30	Estado de conciliación bancaria.

El resto de apartados de la Memoria carecen de contenido al no presentar movimientos, ni saldos durante el ejercicio 2022.

1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1.-ACTIVIDAD

El Instituto Alicantino de la Familia "Pedro Herrero", se creó como organismo autónomo el 1 de mayo de 2009, y nació con la finalidad de abrir nuevas vías de trabajo, tanto asistenciales como de investigación y formación, que diesen respuesta a las emergentes demandas sociales generadas en el núcleo familiar.

En sus Estatutos se destacan como objetivos fundamentales:

1.- El ejercicio de las acciones encaminadas al estudio y tratamiento de las familias y cualquier otro sistema humano, aplicando los conocimientos y técnicas derivados de la Disciplina de la Terapia Familiar, y que a su vez requieren un alto grado de formación y especialización.

2.- El desarrollo de programas destinados a formar, asesorar y apoyar a colectivos profesionales cuyas tareas se relacionan con los fines del Instituto, ya sean de alcance local, comunitario, nacional, europeo o internacional.

No sólo desde su creación en el año 2009, sino desde sus primeros inicios, como "Unidad de Terapia Familiar", el Instituto intentó ocupar un campo asistencial y terapéutico, el de la "Atención a la Familia", que, hasta ese momento, ninguna de las tres Consellerías implicadas de forma directa o indirecta con la Familia, había podido dar una respuesta integral.

Atender a esa demanda que habíamos podido constatar durante varios años de labor asistencial, nos llevaba a ocupar un "nicho", que tanto en su parte asistencial como formativa no había sido cubierto, y a su vez, no sólo no provocaba ningún tipo de duplicidad con otras estructuras sanitarias (Unidades de Salud Mental, Servicios Sociales Municipales y SEAFIS), o educativas (Psicopedagógicos, orientadores de Centros de Enseñanza), sino que por el contrario, servía de apoyo fundamental a los sistemas educativo, social y sanitario. De esta forma se creó un tercer nivel de atención a las familias de la provincia, pionero en nuestra Comunidad Valenciana.

También desde sus inicios, una de las principales inquietudes del Instituto fue la creación de una Red de profesionales relacionados con el mundo de la familia (médicos, psicólogos, maestros, trabajadores sociales, policías, jueces, fiscales, etc.) con los cuales poder mantener una continua interacción que facilitase tanto la colaboración mutua a niveles asistenciales y formativos, como la consecución de altos niveles de aprendizaje recíproco y generativo.

Hoy en día esa Red se ha consolidado y más de 1.100 profesionales de distintos ámbitos y disciplinas mantienen contacto directo y periódico con nuestro Instituto.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

INSTITUTO DE LA FAMILIA "DR. PEDRO HERRERO"

Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo:

1. Órganos rectores y directivos

- a) La Presidencia.
- b) El Consejo Rector.
- c) La Gerencia.
- d) La Dirección Asistencial.

2. Órganos de asesoramiento y consulta.

a) El Consejo Rector podrá crear un Consejo Asesor o Comisiones Asesoras específicas de carácter permanente o temporal que tendrán carácter consultivo sobre materias relacionadas con el objeto del Instituto.

El Consejo Rector podrá invitar a participar en sus sesiones a los alcaldes de la provincia, o concejales en quien deleguen, cuando alguno de los temas a tratar en las reuniones, afecten a familias o ciudadanos de sus respectivas poblaciones

b) La composición constitución y régimen de funcionamiento de tales órganos se determinará por el Consejo Rector.

3. Son **unidades orgánicas necesarias** para el desenvolvimiento de los fines del Instituto:

a) La unidad asistencial (asesoramiento, evaluación y tratamientos familiares; atención individual psiquiátrica y psicológica; terapias de grupo).

b) La unidad de programas específicos de apoyo y asesoramiento a colectivos profesionales que directa o indirectamente trabajan con familias u otras unidades de convivencia alternativas (medicina familiar y comunitaria; orientadores de institutos; colectivos docentes; etc.).

c) La unidad de formación e investigación (formación de post-grado para profesionales afines y estudio de problemática emergente relacionada con los fines del Instituto).

d) Las funciones de secretaría e intervención del organismo autónomo se atribuirán bien a los titulares de las mismas en la Administración matriz bien, por delegación de éstos, a otros funcionarios de carrera idóneos pertenecientes, asimismo, a la Diputación Provincial.

e)

El Consejo Rector. Composición.

1. El Consejo Rector es el órgano máximo de gobierno del Organismo Autónomo y estará compuesto por:
 - a) El Presidente, será el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación.
 - b) El Vicepresidente: que será un Diputado Provincial designado por el Presidente. Sustituirá al Presidente en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.
 - c) Los Consejeros con voz y voto, que serán hasta un máximo de cinco Diputados provinciales, designados por el Presidente a propuesta de los distintos grupos políticos que componen la Corporación Provincial, y en la misma proporción que ostenten dichos grupos políticos en el Pleno de la Diputación.
 - d) El Secretario, que actuará con voz, pero sin voto.

2. Asistirán a las sesiones del Consejo, con voz, pero sin voto, para el ejercicio de sus funciones:
 - a) El Gerente.
 - b) El Director Asistencial.
 - c) El Subdirector Asistencial.
 - d) El Interventor de Fondos.

Cuando la naturaleza de los asuntos a tratar así lo aconseje, podrán participar en el Consejo Rector otros miembros de la Corporación Provincial que no sean Consejeros y cualquier otra persona, de reconocida competencia en la materia que sea invitada para ello.

Número de empleados del organismo en el ejercicio 2022:

En cuanto al **número medio de empleados** del Instituto de la familia Dr. Pedro Herrero durante el ejercicio 2022, estando formada la plantilla por personal funcionario y laboral, y distinguiendo por categorías y sexo, será el siguiente:

Funcionarios:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	0,33		1			1,33
MUJER	6	2	2			10
TOTAL	7	2	3			11,33

Personal Laboral:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	AP	TOTAL
HOMBRE	0,67			1	1	2,67
MUJER				1		1
TOTAL	1			2	1	3,67

Número de empleados del Organismo a 31 de diciembre de 2022:

Funcionarios:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE	2		1			3
MUJER	6	2	2			10
TOTAL	8	2	3			13

Personal Laboral:

SEXO	GRUPO A1	GRUPO A2	GRUPO C1	GRUPO C2	GRUPO E	TOTAL
HOMBRE				1	1	2
MUJER				1		1
TOTAL	1			2	1	3

2.

ÁREA ASISTENCIAL

Desde el área asistencial, el Instituto ha ofrecido a las familias de Alicante y provincia un servicio especializado de Terapia Familiar, sin excluir la posibilidad de otras formas de intervención (orientación, evaluación, etc.) que realizan otros servicios de atención familiar (SEAFIS) gestionados por las entidades locales.

Así mismo, se ha incluido la posibilidad de recibir tratamientos complementarios, tanto individuales como grupales, a cualquiera de los componentes de la familia durante el tiempo que durase la intervención familiar.

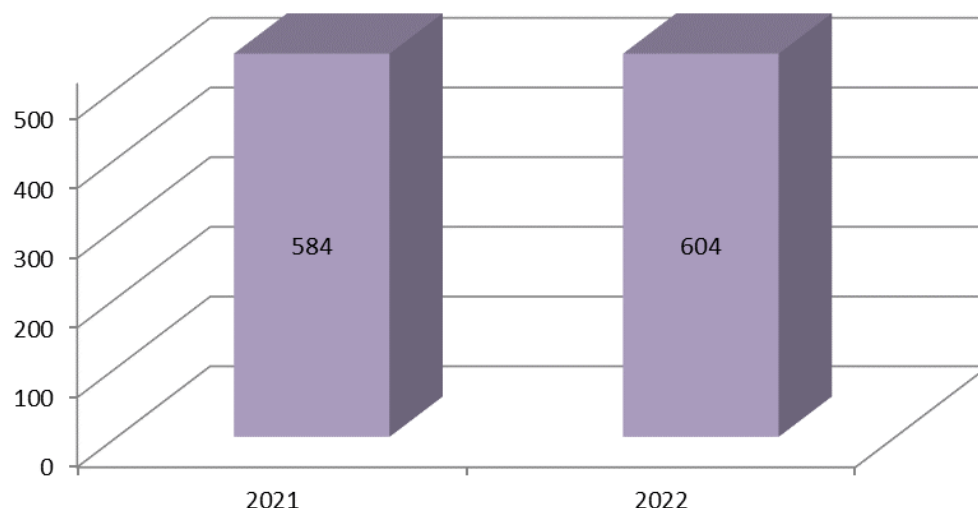
En la tabla que sigue a continuación se refleja la procedencia de las familias **nuevas** atendidas en 2022.

Municipio	Nº Familias
AIGUES	3
ALCOI/ALCOY	4
ALACANT/ALICANTE	185
ALMORADÍ	2
ALTEA	1
ASPE	3
BENIDORM	3
BUSOT	1
EL CAMPELLO	12
CASTALLA	1
CATRAL	1
COX	1
CREVILLEN	3
DOLORES	1
ELX/ ELCHE	41
ELDA	4
IBI	1
MONFORTE DEL CID	1
MONOVAR	1
MUTXAMEL	11
NOVELDA	2
ORIHUELA	1
PETRER	5
PINOSO	1
SANT JOAN D'ALACANT	21
SANT VICENT DEL RASPEIG	22
SANTA POLA	1
SAX	1
TORREVIEJA	1
VILLAJOSYOSA/VILA JOIOSA, LA	1
VILLENA	2
OTRAS PROVINCIAS	1
	339

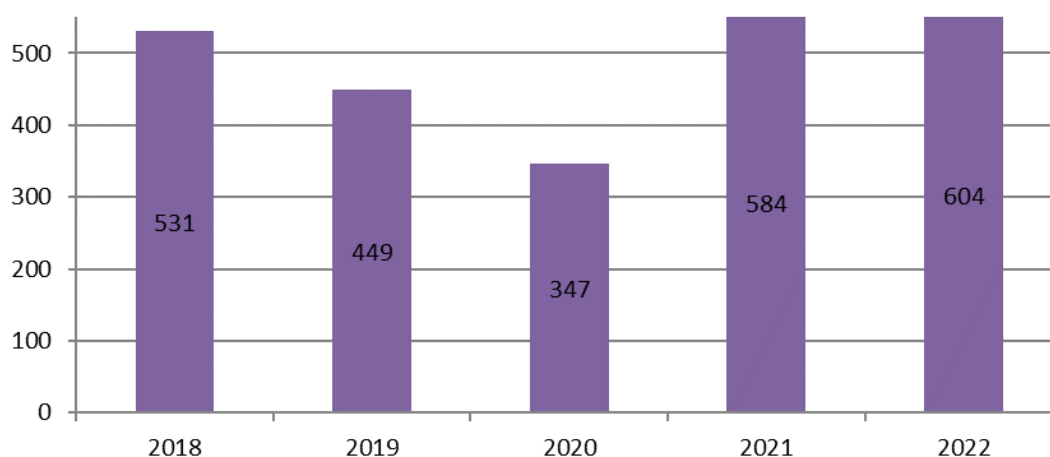
3.1.- SOLICITUDES NUEVAS

Nos referimos con esta cifra al número de familias que contactan con el Instituto solicitando terapia o algún tipo de consulta, así como al número de informes remitidos por derivantes para que atendamos una familia sin que la familia haya llamado para solicitar cita.

Durante el año 2022, se ha producido un aumento del 3,42% en las solicitudes nuevas de tratamiento.



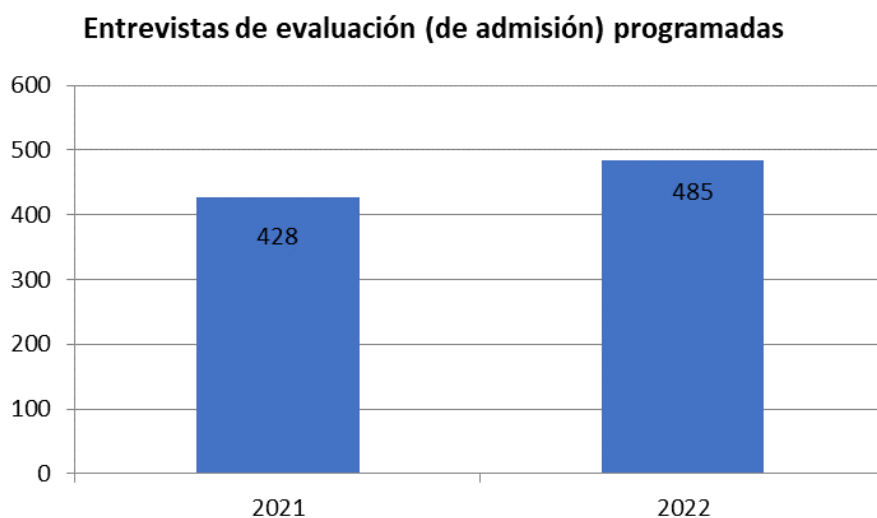
Solicitudes nuevas 2018 - 2022



3.2.- ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN PROGRAMADAS

Llamamos entrevista de evaluación (**entrevista de admisión**) a las que se realizan con anterioridad a una cita de terapia familiar.

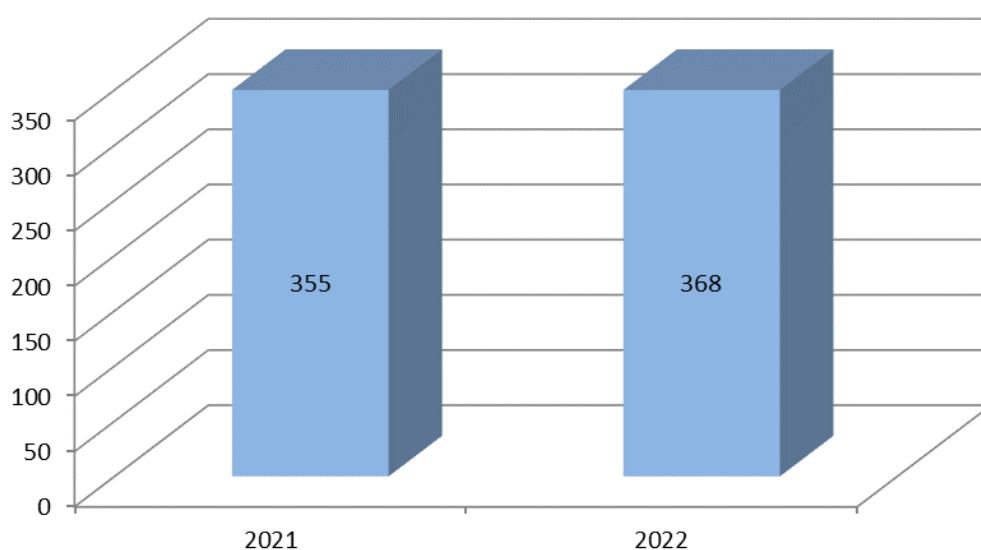
En el año 2022, las entrevistas programadas aumentaron en un 13,32 %.



3.3.- ENTREVISTAS DE EVALUACIÓN REALIZADAS

Las entrevistas de evaluación (**entrevistas de admisión**) realizadas han sido 368.

Durante el año 2022, se realizaron un 3,66 % más de entrevistas respecto al año anterior.

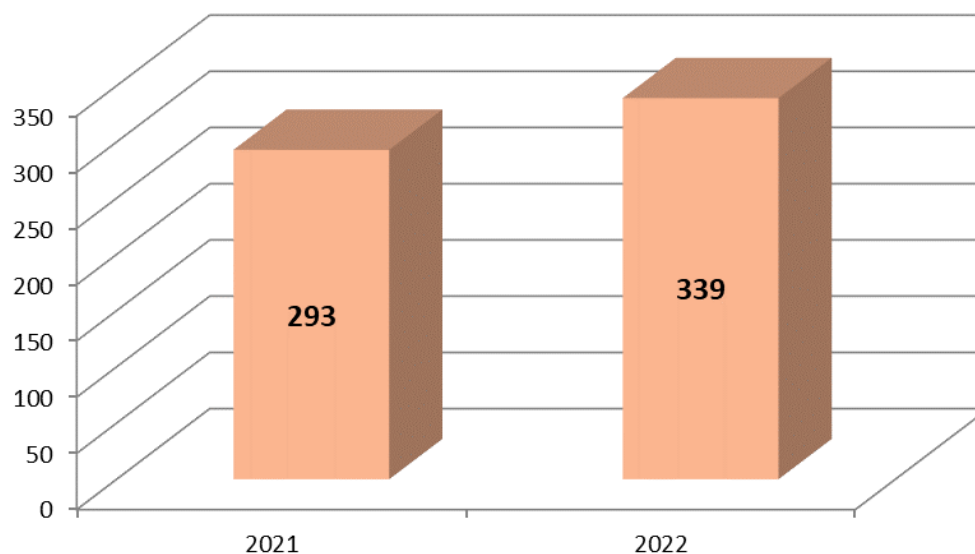


3.4.- NÚMERO DE NUEVOS CASOS DEL AÑO

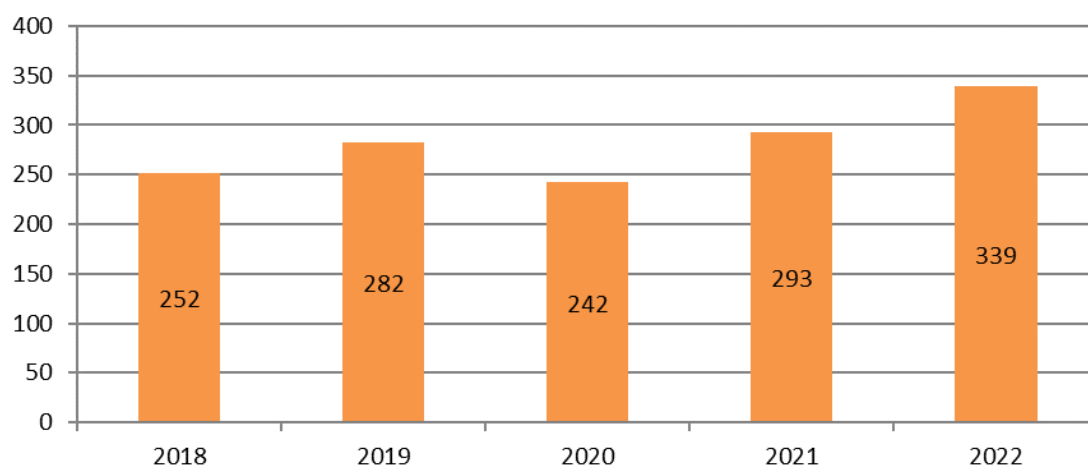
Este dato incluye el número de primeras citas de terapia familiar, así como el número de primeras citas de mediación realizadas.

El número de nuevos casos en el 2022 fue de **339**, de los que 332 fueron nuevos casos de terapia familiar y 7 de mediación.

El aumento de casos respecto al año 2021 fue de un 15,70%.



Número de nuevos casos 2018 - 2022

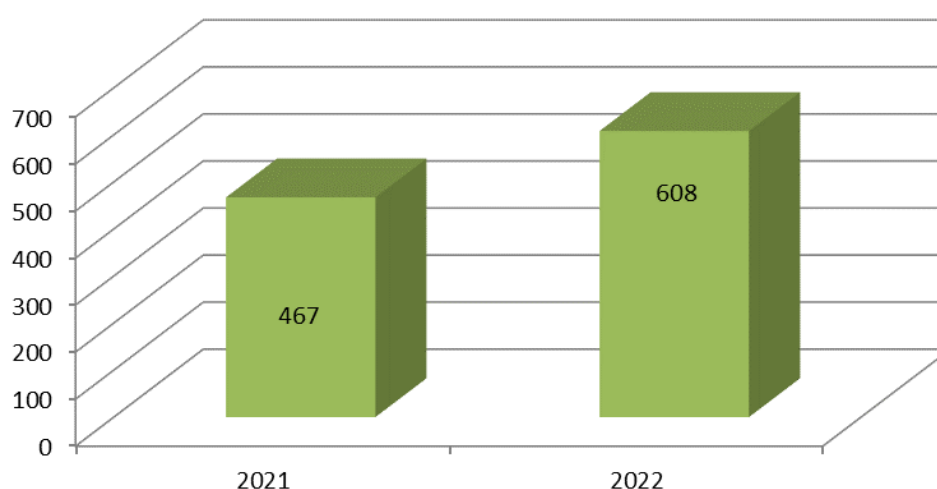


3.5.- FAMILIAS ATENDIDAS

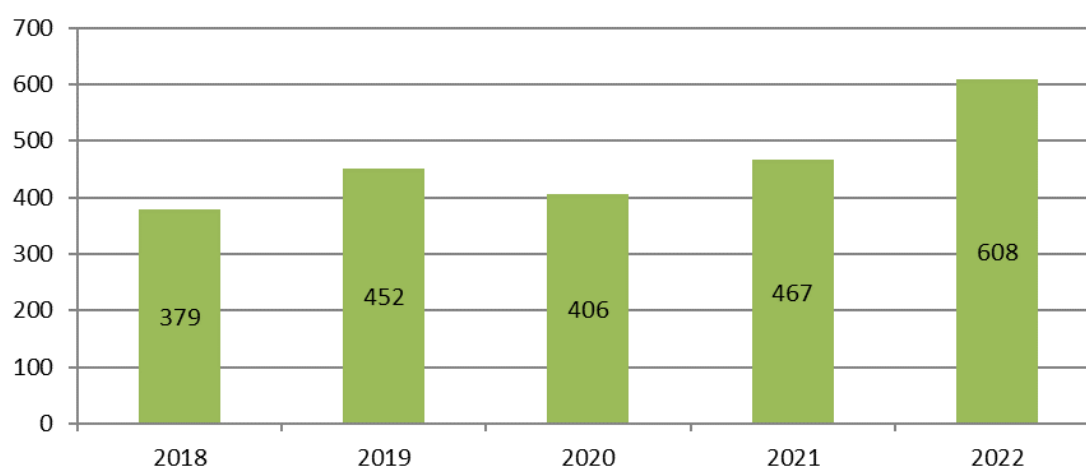
Esta cifra incluye los casos que han estado en curso durante el año 2022, tanto los nuevos casos como los casos procedentes de años anteriores.

Durante este año recibieron Terapia Familiar un total de 608 familias, de las que 269 iniciaron la terapia en años anteriores a 2022.

El aumento de Familias atendidas durante el año 2022 fue un 30,19 % superior con respecto a 2021.

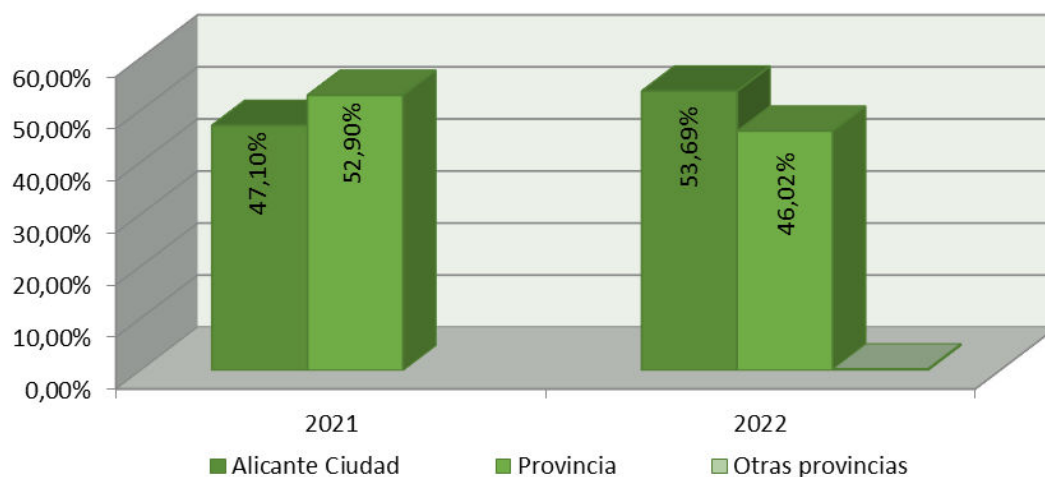


Familias atendidas 2018 - 2022

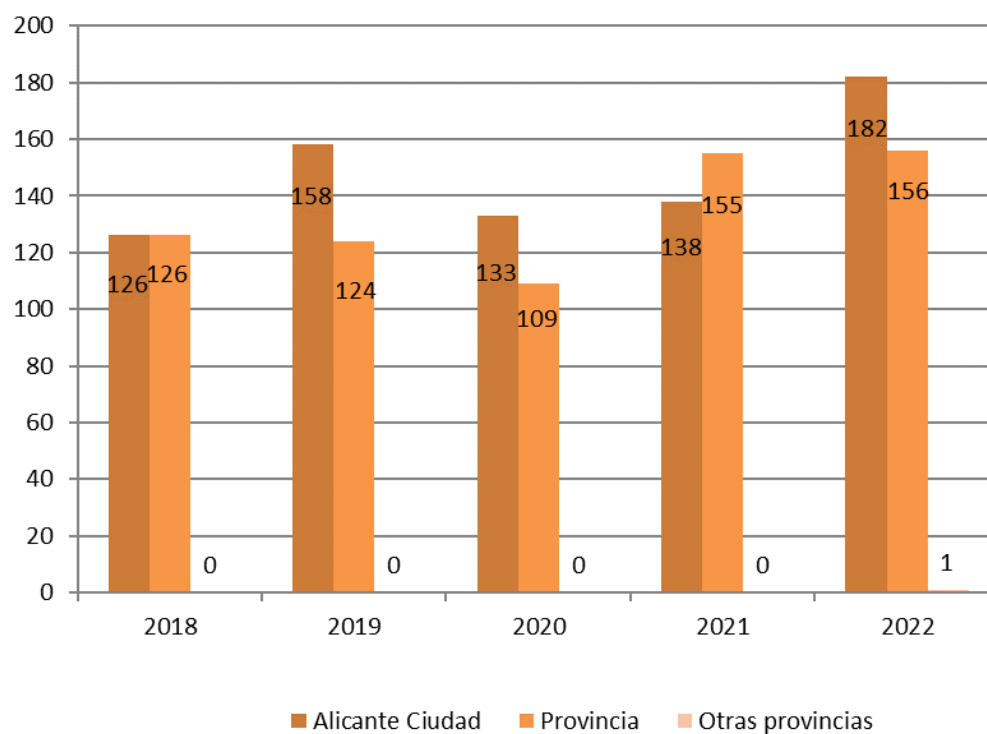


3.6.- PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

La procedencia geográfica de las familias quedó distribuida de la siguiente manera.



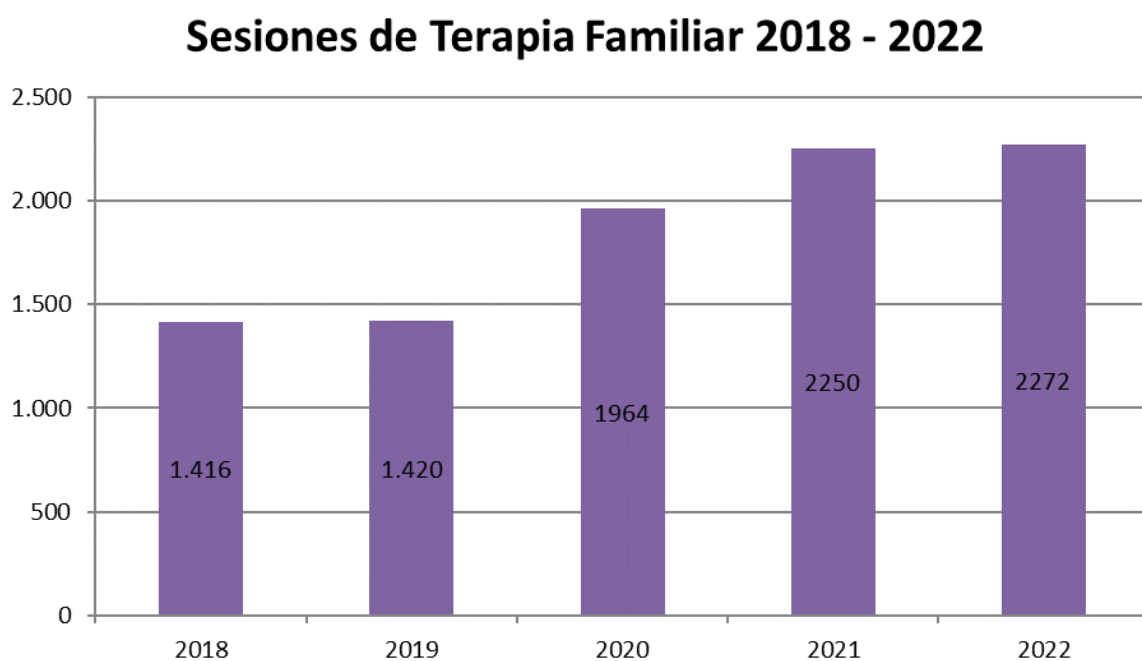
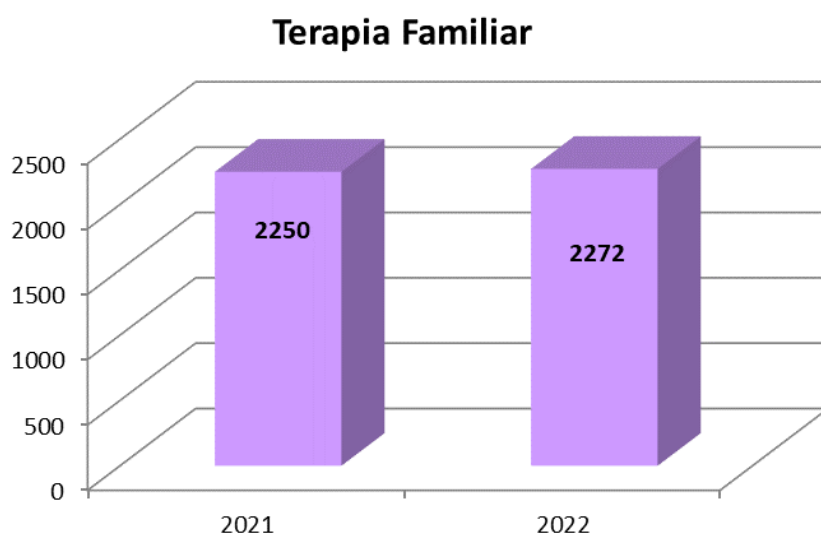
Procedencia Geográfica 2018 - 2022



3.7.- SESIONES DE TERAPIA FAMILIAR

Durante el año 2022 se realizaron **2.272** sesiones de terapia familiar. En 31 de ellas fue necesaria la cooterapia.

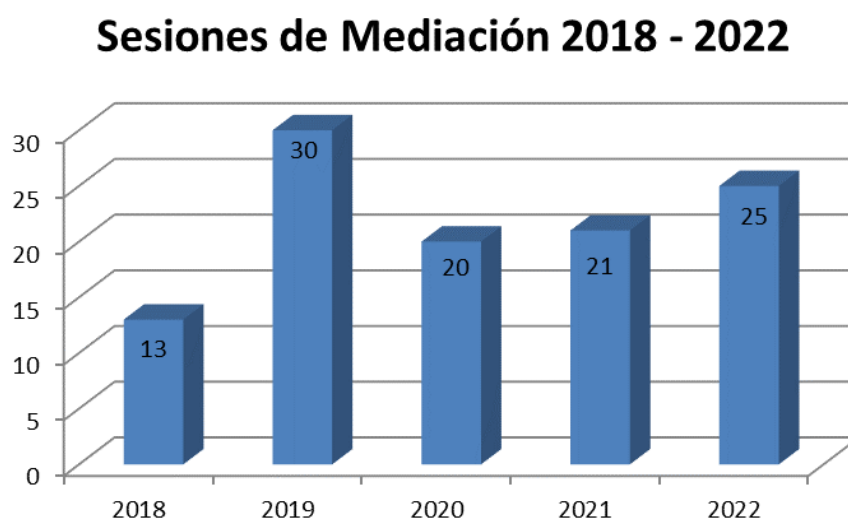
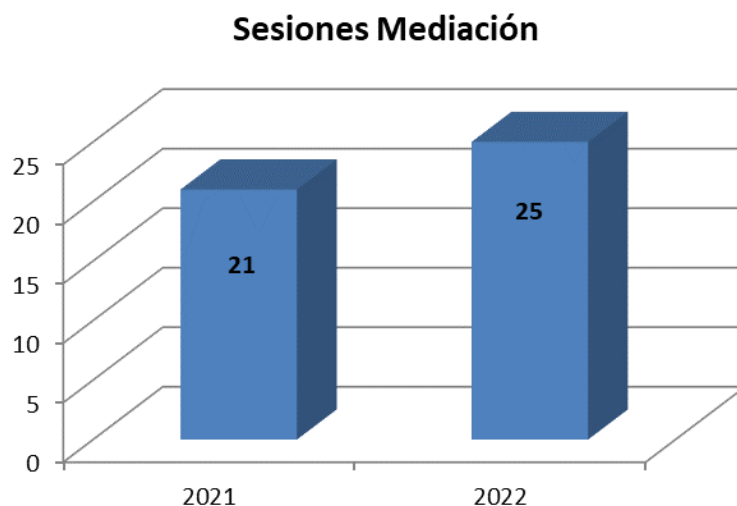
El número de sesiones realizadas aumentó, durante el 2022, en un 0,98%.



3.8.- MEDIACIÓN

Durante el año 2022 fueron derivadas para mediación **7 familias**.

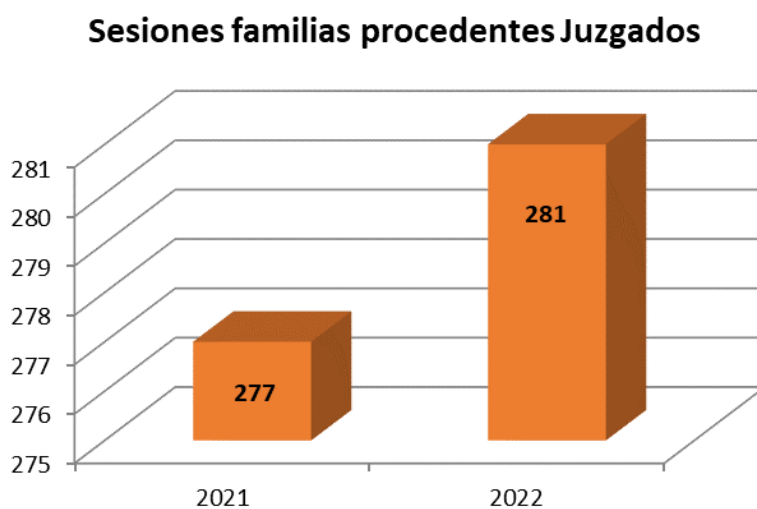
El número total de sesiones de mediación realizadas fue de **25 sesiones**, lo que supone un aumento del 19,05% respecto al año anterior.



3.9.- FAMILIAS ÁMBITO JUDICIAL

El número de familias nuevas derivadas por los juzgados en el ejercicio 2022 fue de **42 familias**.

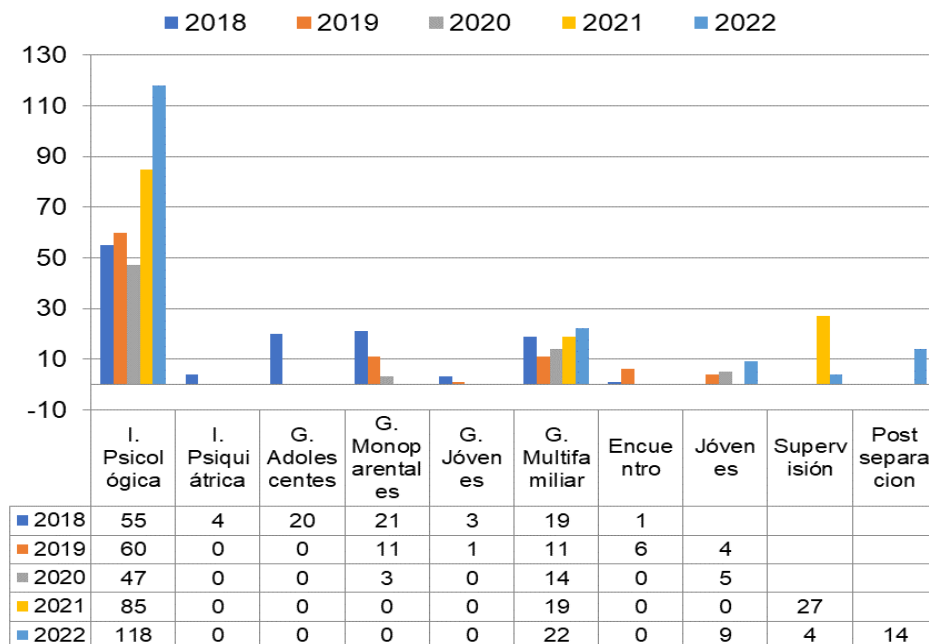
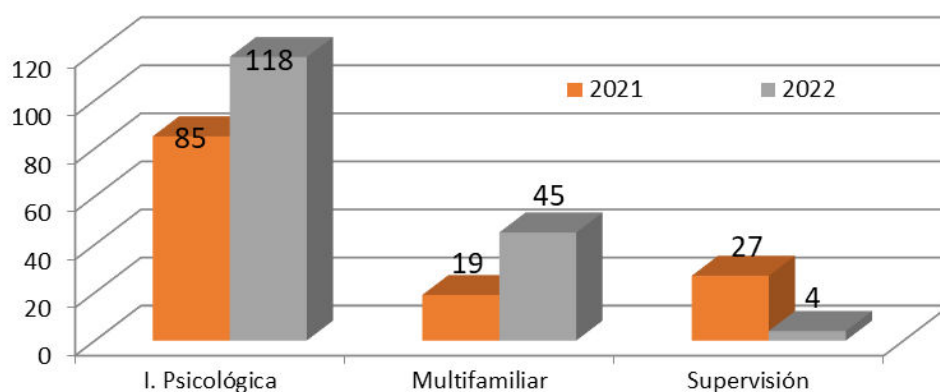
Durante el ejercicio 2022 en total se realizaron **281 sesiones** de familias procedentes de los juzgados. El aumento de sesiones respecto al 2021 fue de un 1,44%.



3.10.- OTRAS ENTREVISTAS DE TERAPIA

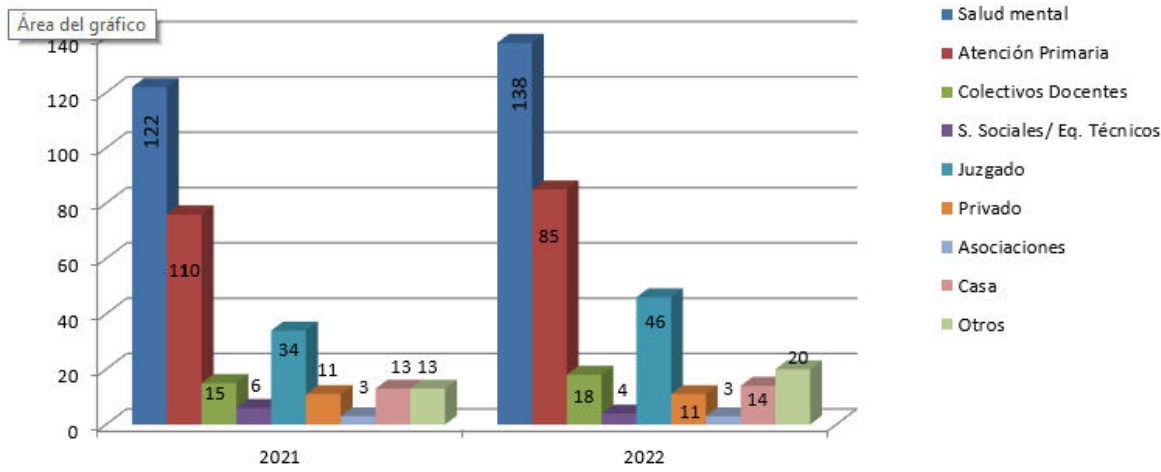
Contabilizamos las sesiones de terapia individual (psicológica y psiquiátrica) y las sesiones de terapia grupal.

En total se realizaron 167 sesiones. Se realizaron 118 sesiones de terapia individual psicológica, 45 sesiones de terapia grupal, grupo multifamiliar y 4 sesiones de supervisión.

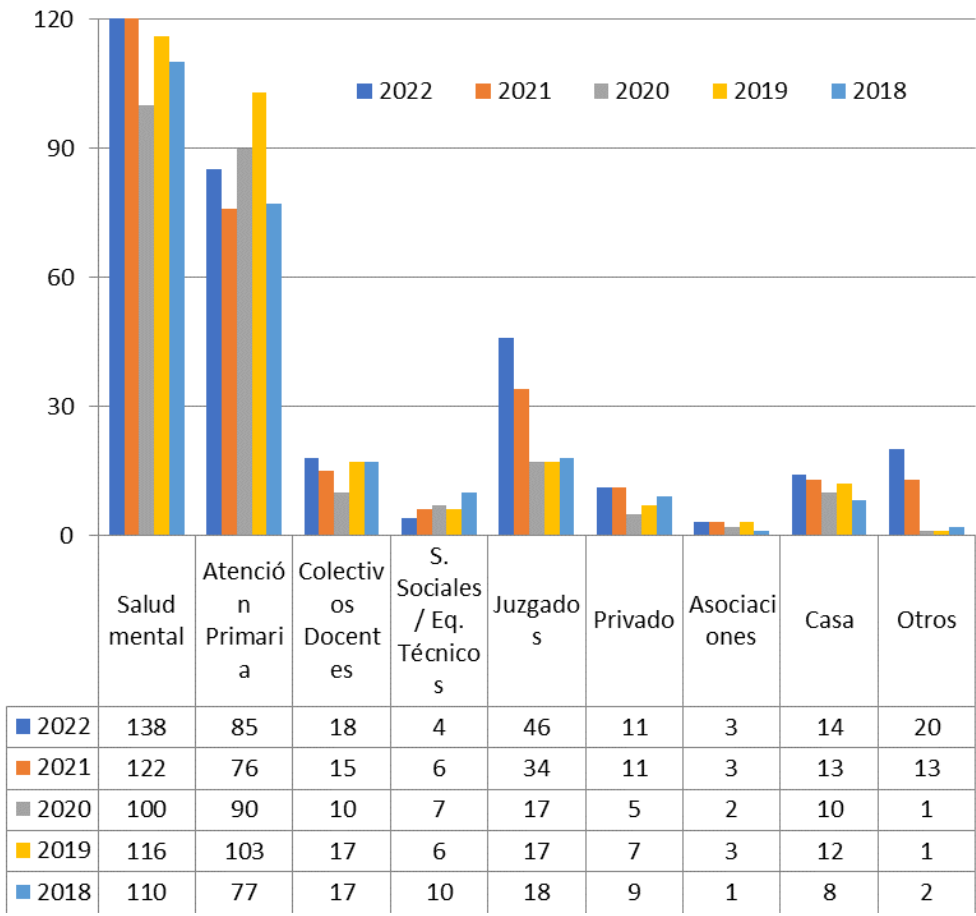


3.11.- COLECTIVOS DERIVANTES

Por su parte, los colectivos derivantes fueron:



En la gráfica se sigue observando un predominio de las derivaciones procedentes del ámbito sanitario.



1.3.-FUENTES DE FINANCIACION.

Las principales fuentes de financiación de la entidad en el 2022 han sido:

- Transferencias corrientes. Aportación Excma. Diputación Provincial

1.4.- POBLACIÓN OFICIAL

A los meros efectos de calcular determinados indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios que figuran en el apartado 21 de esta memoria, se ha tomado como población oficial la cifra de 1.901.594 habitantes, correspondiéndose la misma con la población provincial referida a 1 de enero de 2022 y que aparece recogida en el Real Decreto 1037/2022, de 20 de diciembre, publicado en el BOE núm. 305, de 21 de diciembre de 2022.

Memoria del ejercicio 2022

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

No existen servicios que se presten mediante gestión indirecta según lo regulado en el Capítulo V, del Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y en el Título II del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Memoria del ejercicio 2022

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR .PEDRO HERRERO

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

La formación y rendición de la Cuenta General del ejercicio 2022, del Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero, se ha realizado conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siguiendo las normas de la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local, y el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la citada Instrucción, aprobados por Orden del HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.

Principios contables: La contabilidad del Organismo Autónomo se ha desarrollado aplicando los principios contables incluidos en la parte primera del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local indicada.

1º.- La contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando los principios contables de carácter económico que a continuación se indican:

a) Gestión continuada. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido.

b) Devengo: Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

c) Uniformidad Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

d) Prudencia. Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, deberá estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la entidad.

2º.- También se aplicarán los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones de que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos debe efectuarse de acuerdo con los siguientes criterios:

-Los gastos e ingresos presupuestarios se imputarán de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.

-Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinarán a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros.

Comparación de la información: en las cuentas anuales del ejercicio 2022, se reflejarán en el balance y en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el resto de estados que incluyen información comparativa, las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores.

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

En el ejercicio 2022 no se han llevado a cabo cambios en los criterios de contabilización.

Memoria del ejercicio 2022

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Los criterios aplicados a operaciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales han sido los regulados en la segunda parte de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local. Analizando éstos con mayor detalle, son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL.-

La valoración de este tipo de bienes se realizará teniendo en cuenta el documento "Criterios para la gestión de bienes de la Diputación de Alicante", cuya última modificación ha sido adoptada por acuerdo plenario de plenario de fecha 8 de junio de 2022.

-Valoración inicial: Como norma general, los bienes comprendidos en el inmovilizado material e intangible deben valorarse al precio de adquisición, al coste de producción o al valor razonable teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse.

Se han de tener en cuenta las siguientes consideraciones sobre la norma general anteriormente expuesta:

- 1º** En el caso de adquisiciones onerosas: el precio de adquisición.
- 2º** En el caso de adquisiciones onerosas en las que se difiere el pago: su precio de compra será el precio equivalente al contado.
- 3º** Los bienes fabricados o contruidos por la propia Entidad, se valoran por su coste de producción.
- 4º** En el caso de adquisiciones lucrativas (bienes adquiridos a precio simbólico o nulo): se valorarán por el valor razonable en el momento de la entrega y aceptación.
- 5º** Los bienes recibidos por cancelación en especie se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que esta es asumida.
- 6º** En el caso de los bienes recibidos en cesión de uso: en el informe de Tasación del bien que ha de realizar el cesionario, deberá figurar siempre junto- con el valor calculado en función de lo que se recoge a continuación- la vida económica del mismo, teniendo como referencia para ello la vida útil asignada a la Clasificación. Para la asignación del valor se atenderá a lo siguiente:

6.1. Sí la cesión es por un período inferior a la vida económica del bien recibido, la entidad beneficiaria incorpora un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso de dicho bien.

Si existieran dificultades para la determinación del valor del derecho de uso se podrá optar por una de las siguientes opciones:

6.1.1. Solicitar el valor razonable del bien. El valor razonable del derecho de uso del bien podrá valorarse:

==a) Por analogía con el deterioro de valor que supone la cesión en contra: por el importe acumulado de las cuotas de amortización que corresponderían al período de cesión a favor.

==b) Por analogía con lo indicado en la valoración de los derechos de usufructo en el Impuesto sobre el patrimonio: por el porcentaje de un 2% anual aplicable a los años que dure la cesión, con un máximo del 70% del valor razonable.

En los casos de cesiones de bienes histórico-artísticos y terrenos, siempre se entenderá que son por un período inferior a la vida económica.

6.1.2. En el caso de los inmuebles, el valor razonable del derecho de uso bien podrá valorarse por el importe de lo que supondría el arrendamiento de un bien, de similares características, por el periodo de tiempo que dure la operación de cesión.

6.2 Si es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido se incorporará como un activo en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo a la fecha de la cesión.

7º En el caso de los bienes recibidos en adscripción (sólo aplicable a Organismos Públicos dependientes): en el informe de Tasación del bien que ha de realizar el ente propietario (Diputación u Organismo Público titular del bien), deberá figurar siempre- junto con el valor calculado en función de lo que se recoge a continuación – la vida económica del mismo, teniendo como referencia para ello la vida útil asignada a la Clasificación. Para la asignación del valor se atenderá a lo siguiente:

7.1. Si la adscripción es por un período inferior a la vida económica del bien recibido, la entidad beneficiaria incorpora un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso de dicho bien.

Si existieran dificultades para la determinación del derecho de uso podrá valorarse por el importe acumulado de las cuotas de amortización que corresponden al periodo de la adscripción.

En los casos de cesiones de bienes histórico-artísticos y terrenos, siempre se entenderá que son por un período inferior a la vida económica.

7.2. Si es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido se incorporará como un activo en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo a la fecha de la adscripción.

-Valoración posterior: Se seguirá el modelo de coste, de forma que el valor inicial se incrementará por el de los desembolsos posteriores, y se le descontará el importe de la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro.

-Método de amortización lineal: En el manual "Criterios de Gestión de Bienes de Diputación de Alicante" (última modificación aprobada el 08.06.2022) se indican los plazos de amortización.

INMOVILIZADO INTANGIBLE.-

-Valoración inicial: El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Un inmovilizado intangible será identificado cuando cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

==a) Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación.

==b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables o de otros derechos u obligaciones.

Como norma general, los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran de modo análogo a lo que se ha indicado en relación con el inmovilizado material.

-Valoración posterior: Se seguirá el modelo de coste, de forma que el valor inicial se incrementará por el de los desembolsos posteriores, y se le descontará el importe de la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro.

-Método de amortización lineal: En el manual "Criterios de Gestión de Bienes de Diputación de Alicante" (última modificación aprobada el 08.06.2022) se indican los plazos de amortización.

PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES.-

No se han dotado provisiones para responsabilidades al no existir litigios en curso.

ACTIVOS FINANCIEROS: Créditos y partidas a cobrar.-

-Valoración inicial: Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

-Valoración posterior: Los créditos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado.

No obstante, las partidas a cobrar que, sin tipo de interés contractual, se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioros: Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

La base 27.7 de ejecución del presupuesto para el 2022 de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se consideran como saldos de difícil o imposible recaudación aquellos derechos con antigüedad superior a dos años contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio y aquellos de los que, sin alcanzar dicha antigüedad, pudieran apreciarse circunstancias que fundamentaran tal calificación. No se han cuantificado en el Organismo al no cumplir los requisitos.

PASIVOS FIANCIEROS. a coste amortizado.-

-Valoración inicial: Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

-Valoración posterior: Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán por su coste amortizado.

No obstante, las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal y los préstamos recibidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe recibido continuarán valorándose por dichos importes. Asimismo, las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

O.A INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023

Pág. 1

INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE							EJERCICIO: 2022		
PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL	
2110	2.454.167,94	0,00		0,00	0,00	0,00	120.870,50	2.333.297,44	
2140	3.952,31	1.107,15		0,00	0,00	0,00	1.753,09	3.306,37	
2160	19.050,35	0,00		0,00	0,00	0,00	10.255,35	8.795,00	
2170	9.396,55	862,81		0,00	0,00	0,00	4.801,15	5.458,21	
TOTAL	2.486.567,15	1.969,96		0,00	0,00	0,00	137.680,09	2.350.857,02	

INMOVILIZADO INTANGIBLE

MODELO DEL COSTE							EJERCICIO: 2022		
PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL	
2030	0,00	810,16	0,00	0,00	0,00	0,00	65,70	744,46	
2039	810,16	0,00	0,00	810,16	0,00	0,00	0,00	0,00	
2060	6.407,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.612,94	3.794,99	
2070	21.631,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.025,41	20.605,74	
TOTAL	28.849,24	810,16		810,16			3.704,05	25.145,19	

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS		EJERCICIO	2022
	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES		
120220000001 - APORTACION 1 TRIMESTRE 2022 AL	299.412,43	0,00	0,00	299.412,43	299.412,43	0,00		0,00
120220000003 - APORTACION 2TRIMESTRE EXCMA	299.412,43	0,00	0,00	299.412,43	299.412,43	0,00		0,00
120220000004 - APORTACION EXCMA DIPUTACION PROV. DE	299.412,43	0,00	0,00	299.412,43	299.412,43	0,00		0,00
120220000005 - APORTACION EXCMA DIPUTACION DE	299.412,45	0,00	0,00	299.412,45	299.412,45	0,00		0,00
TOTAL	1.197.649,74	0,00	0,00	1.197.649,74	1.197.649,74	0,00		0,00

Memoria del ejercicio 2022

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

16. Pasivos contingentes

De acuerdo con la información facilitada desde el Área de lo Contencioso y Responsabilidad Patrimonial de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, a continuación, pasan a describirse los procedimientos judiciales que afectan a este Organismo Autónomo

Este texto se encuentra anonimizado según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)

Este texto se encuentra anonimizado según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)



19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			INGRESOS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	141.384,14	141.384,14	0,00	140.806,72	140.806,72	Ingresos de gestión ordinaria	1.197.649,74	1.067.539,74
003	Otros Gastos	0,00	11.459,20	11.459,20	0,00	0,00	0,00	Ingresos financieros		
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.031.194,86	0,00	1.031.194,86	1.042.393,14	0,00	1.042.393,14	OTROS INGRESOS		
TOTAL		1.031.194,86	152.843,34	1.184.038,20	1.042.393,14	140.806,72	1.183.199,86	TOTAL	1.197.649,74	1.067.539,74

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES					EJERCICIO: 2022			
CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4490	10100	ANTICIPOS PERSONAL	6.122,05		10.091,10	16.213,15	7.484,13	8.729,02
TOTAL CUENTA			6.122,05		10.091,10	16.213,15	7.484,13	8.729,02
TOTAL			6.122,05		10.091,10	16.213,15	7.484,13	8.729,02

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

ACREEDORES				EJERCICIO: 2022				
CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	42.854,95		151.828,20	194.683,15	149.322,08	45.361,07
TOTAL CUENTA			42.854,95		151.828,20	194.683,15	149.322,08	45.361,07
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.947,56		33.843,67	36.791,23	33.812,10	2.979,13
TOTAL CUENTA			2.947,56		33.843,67	36.791,23	33.812,10	2.979,13
5610	20071	APORTACION PLAN DE PENSIONES	68,40		820,80	889,20	752,40	136,80
5610	20078	CUOTAS S.T.A.			70,00	70,00	70,00	
TOTAL CUENTA			68,40		890,80	959,20	822,40	136,80
TOTAL			45.870,91		186.562,67	232.433,58	183.956,58	48.477,00

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA		CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5581		42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA PTES. DE J			969,58	969,58	969,58	
TOTAL CUENTA						969,58	969,58	969,58	
5585		45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS	299,07		969,58	1.268,65	299,07	969,58
TOTAL CUENTA				299,07		969,58	1.268,65	299,07	969,58
</									

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Ejercicio: 2022

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DÍALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
- De Obras - De suministro - Patrimoniales - De gestión de servicios públicos - De servicios - De concesion de obra pública - De colaboración entre el sector público y el sector privado - De carácter administrativo especial - Otros											17.486,59	17.486,59
TOTAL											17.486,59	17.486,59

P0300068D

Fecha Obtención11/05/2023

Pág.1

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2022

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
231.2270090	LIMPIEZA AÑO2019.ORTIZ-TIZOR LIMPIEZA EXGMA.DIP.ALICANTE UTE		12.951,92								12.951,92
TOTAL			12.951,92								12.951,92

F0300068D

		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022	231	1010000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DIRECTIVO				20.481,91	20.481,91
2022	231	1010100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DIRECTIVO				20.481,91	20.481,91
2022	231	1200000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO A1				-7.696,89	-7.696,89
2022	231	1200100	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO A2				-989,20	-989,20
2022	231	1200300	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO C1				-1.136,34	-1.136,34
2022	231	1200400	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO. GRUPO C2				27.523,68	27.523,68
2022	231	1200600	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO. TRIENIOS				-2.349,79	-2.349,79
2022	231	1210000	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. COMPLEMENTO DESTINO.				10.221,79	10.221,79
2022	231	1210100	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS. COMPLEMENTO ESPECÍFICO.				11.448,76	11.448,76
2022	231	1210101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FACTOR ACTIVIDAD FUNCIONARIOS				100,00	100,00
2022	231	1270000	MEJORAS CARACTER SOCIAL PLAN PENSIONES PERSONAL FUNCIONARIO				100,00	100,00
2022	231	1310000	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL				-67.930,08	-67.930,08
2022	231	1310100	RETRIBUCION COMPLEMENTARIA LABORALES POR FACTOR DE ACTIVIDAD				100,00	100,00
2022	231	1370000	MEJORAS CARACTER SOCIAL PLAN PENSIONES PERSONAL LABORAL				100,00	100,00

F0300068D

Fecha Obtención11/05/2023

Pág.2

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO2022

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022	231	1430000	ASIGNACION PERSONAL ADSCRITO PROGRAMA EUROPEO. ASIGNACION PERSONAL ADSCRITO INSTITUTO DE LA FAMILIA PRODUCTIVIDAD POR ABSENTISMO. INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD-CALIDAD DEL PERSONAL. PRODUCTIVIDAD PROGRAMAS EUROPEOS. GRATIFICACIONES CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ASISTENCIA MEDICO-FARMACÉUTICA. GASTOS MATRÍCULA.DERECHOS INSCRIPCIÓN ASISTENCIA A CURSOS FONDOS DE AYUDAS SOCIALES AL PERSONAL.				100,00	100,00
2022	231	1430001					7.200,00	7.200,00
2022	231	1500100					-1.356,33	-1.356,33
2022	231	1500200					8.017,11	8.017,11
2022	231	1500300					100,00	100,00
2022	231	1510000					-17,18	-17,18
2022	231	1600000					-5.626,10	-5.626,10
2022	231	1600800					100,00	100,00
2022	231	1620000					1.000,01	1.000,01
2022	231	1620400					5.840,83	5.840,83
2022	231	1620401					-378,32	-378,32
2022	231	1620500					-1.570,35	-1.570,35
2022	231	1620900					1.000,00	1.000,00
2022	231	2120000					5.801,16	5.801,16
2022	231	2130000					3.444,28	3.444,28
2022	231	2150000					1.199,45	1.199,45
2022	231	2160000					-8.714,85	-8.714,85
2022	231	2200000					1.933,09	1.933,09

F0300068D

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2022	231	2200100	0,02		0,02		1.339,05	1.339,05
		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.						
2022	231	2200200					-64,35	-64,35
		MATERIAL AUXILIAR INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE						
2022	231	2220000					8.381,54	8.381,54
		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.					600,00	600,00
2022	231	2229900						
		OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.					879,62	879,62
2022	231	2240000						
		SEGUROS DAÑOS MATERIALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL						
2022	231	2250200					843,06	843,06
		TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES						
2022	231	2260100					2.000,00	2.000,00
		ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.						
2022	231	2260200					1.000,00	1.000,00
		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.					500,00	500,00
2022	231	2260300						
		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.					462,84	462,84
2022	231	2260600					3.651,24	3.651,24
		REUNIONES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS						
2022	231	2260700	72,24		72,24		6.543,62	6.543,62
		OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS					7.372,30	7.372,30
2022	231	2269900						
		OTROS GASTOS DIVERSOS					50.000,00	50.000,00
2022	231	2269901						
		GASTOS DIVERSOS. PROGRAMAS EUROPEOS.	0,01		0,01		3.457,91	3.457,91
2022	231	2269902						
		GASTOS EVENTOS ATENCIÓN A LA FAMILIA						
2022	231	2270000						
		LIMPIEZA Y ASEO.						
2022	231	2270090	12.951,92		12.951,92		606,65	606,65
		LIMPIEZA AÑO2019.ORTIZ-TIZOR					100,00	100,00
2022	231	2270100					-458,70	-458,70
		LIMPIEZA EXCMA.DIP.ALICANTE UTE						
2022	231	2270600					2.173,04	2.173,04
		SERVICIO DE SEGURIDAD	4.602,86		4.602,86			
2022	231	2270900						
		ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.						
2022	231	2302000						
		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES. DIETAS PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO.						

F0300068D

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO2022

APLIC. PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS						
			INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL				
2022	231	2302001	DIETAS PROGRAMAS EUROPEOS LOCOMOCION DEL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO. LOCOMOCION PROGRAMAS EUROPEOS. INDEMNIZACIONES CONSEJO RECTOR MANTENIMIENTO EDIFICIO Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ADQUISICION MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE ADQUISICION MOBILIARIO Y ENSERES ADQUISICION DE EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS INVERSIONES DE CHARACTER INMATERIAL INVERSIONES EN APLICACIONES INFORMATICAS. DOTACION AL FONDO CONTINGENCIA EJECUCION PRESUPUESTARIA COMISIONES BANCARIAS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				2.000,00	2.000,00				
2022	231	2312000					2.617,05	2.617,05				
2022	231	2312001					2.000,00	2.000,00				
2022	231	2330000					1.500,00	1.500,00				
2022	231	6220000					2.000,00	2.000,00				
2022	231	6230000					642,85	642,85				
2022	231	6250000					1.750,00	1.750,00				
2022	231	6260000					1.137,19	1.137,19				
2022	231	6400000					500,00	500,00				
2022	231	6410000					2.000,00	2.000,00				
2022	929	5000000									12.000,00	12.000,00
2022	934	35900					200,00		200,00		1.800,00	1.800,00
TOTAL			21.894,54		21.894,54	8.030,04	139.833,42	147.863,46				

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

F0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA		EJERCICIO 2022		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	Tipo operación:
40000	APORTACION EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL	1.197.649,74		1.197.649,74
49700	SUBVENCION PROGRAMAS UNION EUROPEA			
87000	PARA GASTOS GENERALES.			
TOTAL		1.197.649,74		1.197.649,74

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

EJERCICIOS CERRADOS								EJERCICIO 2022
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS								
Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre	
2021.231.1620900	MEJORAS DE CARACTER SOCIAL	798,83		798,83		798,83		
2021.231.2150000	REPARACION MOBILIARIO Y ENSERES	156,42		156,42		156,42		
2021.231.2160000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	637,50		637,50		637,50		
2021.231.2220000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	643,87		643,87		643,87		
2021.231.2260600	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	101,35		101,35		101,35		
2021.231.2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS	120,56		120,56		120,56		
2021.231.2269901	GASTOS DIVERSOS.	1.668,80		1.668,80		1.668,80		
2021.231.2270000	PROGRAMAS EUROPEOS. LIMPIEZA Y ASEO.	176,66		176,66		176,66		
2021.231.2312000	LOCOMOCION DEL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO.	42,56		42,56		42,56		
		4.346,55		4.346,55		4.346,55		

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO	2022	APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
				2.023	2.024	2.025	2.026	AÑOS SUCESIVOS
		2022..231.1500300	PRODUCTIVIDAD PROGRAMAS EUROPEOS.					
		2022..231.2160000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	824,01				
		2022..231.2220000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	7.082,58				
		2022..231.2270000	LIMPIEZA Y ASEO.	15.788,48				
		2022..231.2270100	SERVICIO DE SEGURIDAD	4.571,18				
		2022..231.2279900	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.					
		2022..231.2302001	DIETAS PROGRAMAS EUROPEOS					
		2022..231.2312001	LOCOMOCION PROGRAMAS EUROPEOS.					
TOTAL				28.266,25				

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

F0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1
EJERCICIO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2019.3.ERAS+.1.ERASMUS PLUS	2.019,00	3	31.018,62	9.869,99	7.615,25	2.254,74	9.869,99	21.148,63	SÍ
2021.4.MARCA.1.MARCA NACIONAL INSTITUTO ALICANTINO DE LA	2.021,00	1	810,16	810,16	810,16		810,16		NO
TOTAL			31.828,78	10.680,15	8.425,41	2.254,74	10.680,15	21.148,63	

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE EJERCICIO 2022

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			AÑOS SUCEIVOS
		2022	2023	2024	
2019.3.ERAS+.1	ERASMUS PLUS	21.148,63	0,00	0,00	0,00
TOTAL		21.148,63	0,00	0,00	0,00

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

F0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			EJERCICIO 2022					
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2019.3.ERAS+.1	ERASMUS PLUS	29189900 VEJKE KOMMUNE	-49700-	1,0000		2.254,74	15.826,01	
TOTAL						2.254,74	15.826,01	

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

F0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2022

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		1.699,485,82		1.528.110,28
430	2. Derechos pendientes de cobro		8.729,02		6.122,05
431	+ del Presupuesto corriente				
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Presupuestos cerrados				
	+ de Operaciones no presupuestarias	8.729,02		6.122,05	
400	3. Obligaciones pendientes de pago				50.217,46
401	+ del Presupuesto corriente	19.687,40		4.346,55	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Presupuestos cerrados				
	+ de Operaciones no presupuestarias	48.477,00		45.870,91	
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación				299,07
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		969,58		
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	969,58		299,07	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.641.020,02		1.484.313,94
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada		15.826,01		19.603,80
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.625.194,01		1.464.710,14

Acreedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO 2022

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
6220	4.243,29	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación.
6290	11.042,47	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.
6420	15.452,89	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.
6440	1.764,34	Gastos de personal y prestaciones sociales.Otros gastos sociales.
TOTAL	32.502,99	

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.
1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA EJERCICIO 2022

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
1.699.485,82	100.667,39	16,88

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
8.729,02	1.699.485,82	100.667,39	16,97

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
1.709.184,42	100.667,39	16,98

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
100.667,39	0,00	1901594	0,05

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
100.667,39	0,00	3.984.519,24	0,02

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
100.667,39	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	173.345,50	100.667,39	0,58

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
1.233.364,35	148.269,34	8,32

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
0,00	0,00	0,00

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.197.649,74	0,00	1,00	0,00	0,00

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.184.038,20	0,74	0,00	0,00	0,26

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
1.184.038,20	1.197.649,74	0,99

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE EJERCICIO 2022

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,86	1.040.943,66	1.210.701,66

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,98	1.021.256,26	1.040.943,66

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
0,55	1.040.943,66	1.901.594

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,00	1.969,96	1.901.594

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	1.969,96	1.040.943,66

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,99	1.197.649,74	1.210.701,66

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
1,00	1.197.649,74	1.197.649,74

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	1.197.649,74

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	1.197.649,74

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
0,08	158.960,82	1.901.594

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	4.346,55	4.346,55

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
División por cero 0,00	0,00	0,00

Memoria del ejercicio 2022

INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO

28. Hechos posteriores al cierre

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.

O.A INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 11/05/2023
Pág. 1
EJERCICIO: 2022

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
ES- [REDACTED]	5.965,32					5.965,32	5.965,32	
ES- [REDACTED]	1.542.147,80					1.542.147,80	1.542.147,80	
ES- [REDACTED]	100.000,00					100.000,00	100.000,00	
ES- [REDACTED]	51.117,60					51.117,60	51.117,60	
TOTAL	1.699.230,72					1.699.230,72	1.699.230,72	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
0000	Cuentas de control presupuestario. Presupuesto ejercicio corriente.			1.210.701,66	1.210.701,66		
0010	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.			1.197.749,74	1.197.749,74		
0021	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Suplementos de crédito.			12.951,92	12.951,92		
0030	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos disponibles.			1.086.175,88	1.210.701,66		124.525,78
0031	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos retenidos para gastar.			892.838,16	916.175,84		23.337,68
0040	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.			1.062.838,20	1.062.838,20		
0050	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.				1.062.838,20		1.062.838,20
0060	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.			1.197.749,74	1.197.749,74		
0070	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.			12.951,92	12.951,92		
0080	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.			1.210.701,66		1.210.701,66	
1011	Patrimonio recibido. Aportación de bienes y derechos.		3.384.374,06				3.384.374,06
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		702.266,00	115.732,36			586.533,64
1290	Resultado del ejercicio.	115.660,12			115.660,12		
2030	Inmovilizaciones intangibles. Propiedad industrial e intelectual.	10.088,66		810,16	10.088,66	810,16	
2039	Inmovilizaciones intangibles. Propiedad industrial e intelectual (en curso).	810,16			810,16		
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	20.260,68				20.260,68	
2070	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.	26.407,35				26.407,35	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2090	Inmovilizaciones intangibles. Otro inmovilizado intangible.	29.454,50				29.454,50	
2110	Inmovilizaciones materiales.Construcciones.	3.384.374,06				3.384.374,06	
2140	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.	28.343,36		1.107,15		29.450,51	
2150	Inmovilizaciones materiales.Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	29.484,54				29.484,54	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	129.336,20				129.336,20	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	51.979,26		862,81		52.842,07	
2803	Amortización acumulada de propiedad Industrial e intelectual.		10.088,66	10.088,66	65,70		65,70
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.		13.852,75		2.612,94		16.465,69
2807	Amortización acumulada inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.		4.776,20		1.025,41		5.801,61
2809	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible.		29.454,50				29.454,50
2811	Amortización acumulada de construcciones.		930.206,12		120.870,50		1.051.076,62
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.		24.391,05		1.753,09		26.144,14
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.		29.484,54				29.484,54
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		110.285,85		10.255,35		120.541,20
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		42.582,71		4.801,15		47.383,86
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			1.019.286,30	1.038.973,70		19.687,40
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			1.969,96	1.969,96		

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4010	Acreedores presupuestarios. Operaciones de gestión.		4.346,55	4.346,55			
4130	Acreedores por operaciones aplicables a presupuesto en periodos posteriores		27.800,90	27.800,90	11.459,20		11.459,20
41310	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión		949,49	1.593,36	21.687,66		21.043,79
4300	Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente. Operaciones de gestión.			1.197.649,74	1.197.649,74		
4490	Otros deudores no presupuestarios.	6.122,05		10.091,10	7.484,13	8.729,02	
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		42.854,95	149.322,08	151.828,20		45.361,07
4760	Seguridad Social.		2.947,56	33.812,10	33.843,67		2.979,13
5560	Movimientos internos de tesorería.			1.000,00	1.000,00		
5570	Formalización.			194.046,80	194.046,80		
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación.			969,58	969,58		
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	299,07		969,58	299,07	969,58	
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo. Depósitos recibidos a corto plazo.		68,40	822,40	890,80		136,80
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	1.521.219,35		1.197.649,74	1.025.603,69	1.693.265,40	
5741	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Caja restringida. Anticipos de caja fija.	188,50		1.000,00	933,40	255,10	
5751	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija.	6.702,43		299,07	1.036,18	5.965,32	
6220	Servicios exteriores. Reparaciones y conservación.			33.086,54	33.086,54	33.086,54	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6230	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.			2.458,70		2.458,70	
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			1.620,38		1.620,38	
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.			128.066,83		128.066,83	
6300	Tributos de carácter local.			1.656,94		1.656,94	
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			684.141,58		684.141,58	
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			175.810,92		175.810,92	
6440	Gastos de personal y prestaciones sociales.Otros gastos sociales.			15.812,17		15.812,17	
6803	Amortización de propiedad industrial e intelectual.			65,70		65,70	
6806	Amortización de aplicaciones informáticas.			2.612,94		2.612,94	
6807	Amortización de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.			1.025,41		1.025,41	
6811	Amortización de construcciones.			120.870,50		120.870,50	
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.			1.753,09		1.753,09	
6816	Amortización de mobiliario.			10.255,35		10.255,35	
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			4.801,15		4.801,15	
7500	Transferencias.De la entidad o entidades propietarias.				1.197.649,74		1.197.649,74
TOTAL		5.360.730,29	5.360.730,29	13.039.927,48	13.039.927,48	7.806.344,35	7.806.344,35

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 16/02/2023 12:01:31
Pág. 1

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2022 Periodo desde 1/1 a 31/12

Existencia anterior al periodo	1.528.110,28
INGRESOS	
De Presupuesto.	1.197.649,74
Por operaciones no Presup.	194.345,87
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	1.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	1.392.995,61
Suman Existencias + Ingresos	2.921.105,89
PAGOS	
De Presupuesto.	1.025.602,81
Por operaciones no Presup.	195.017,26
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	1.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	1.221.620,07
Existencias a fin del periodo	1.699.485,82

Encargado del Archivo
Firma: 24/02/2023
HASH: [Redacted]

MATILDE PRIETO CREMADES (2 de 3)
Interventora
Firma: 24/02/2023
HASH: [Redacted]

JUAN BAUTISTA ROSELLA TENT (3 de 3)
Vicepresidente
Firma: 24/02/2023
HASH: [Redacted]



Cód. Validación: [Redacted]
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 9

O.A. INSTITUTO FAMILIA
DOCTOR PEDRO HERRERO

P0300068D

Fecha Obtención 16/02/2023 12:01:31
Pág. 2

ACTA DE ARQUEO		PRESUPUESTO	2022	Periodo desde	1/1	a	31/12
----------------	--	-------------	------	---------------	-----	---	-------

ORD.	Nº Cuenta	Descripción del Ordinal	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO		EXISTENCIAS
				INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	
200	BANCO SABADELL CAM ES		51.117,60			51.117,60		51.117,60
400	CAJA RURAL CENTRAL, ES		100.000,00			100.000,00		100.000,00
500	CAJAS RURALES UNID ES		1.370.101,75			1.370.101,75	1.197.649,74	1.542.147,80
700	CAJA CORPORACION		188,50			188,50	1.000,00	255,10
802	CAJAS RURALES UNID ES		6.702,43			6.702,43	299,07	5.965,32
901	FORMALIZACIÓN							
	Totales.....		1.528.110,28			1.528.110,28	1.198.948,81	1.699.485,82

Y para que conste se extiende la presente Acta que firman los expresados Señores,
en el lugar y fecha indicados.



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2022	Periodo desde	1/1	a	31/12
----------------	-------------	------	---------------	-----	---	-------

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	1.528.110,28		1.528.110,28
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	1.197.649,74		1.197.649,74
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	299,07		299,07
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	194.046,80	-194.046,80	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	1.000,00		1.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.392.995,61	-194.046,80	1.198.948,81
Suman Existencias más INGRESOS	2.921.105,89		2.727.059,09



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2022	Periodo desde	1/1	a	31/12
----------------	-------------	------	---------------	-----	---	-------

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
De Presupuesto, directos de Tesorería	1.025.602,81		1.025.602,81
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	195.017,26		195.017,26
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	1.000,00		1.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
TOTAL PAGOS	Descuentos en Pagos 1.221.620,07	-194.046,80 -194.046,80	-194.046,80 1.027.573,27
Existencias a fin del periodo	1.699.485,82		1.699.485,82



El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES [REDACTED], a nombre del titular INST. DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO, con número de identificación P0300068D, presenta un saldo acreedor de 51.117,60 EUR (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DIECISIETE CON SESENTA EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. JOSE JAVIER GOMEZ GRACIA, se expide el presente en Alicante el día 02 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
██████████	0045 ALICANTE O.P.	1

D./Dña. VANESA MARIA HERNANDEZ LARA con NIF ██████████ en nombre y representación de CAJA RURAL CENTRAL S.C.C. y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0045 / ALICANTE O.P. con domicilio: AV/DOCTOR GADEA,8, ALICANTE/ALACANT.

CERTIFICA

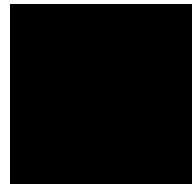
Que INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO, Titular del Certificado, con identificación oficial P0300068D es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES ██████████	100.000,00 EUR	100.000,00 EUR	001

Cód. BIC: ██████████

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en ALICANTE/ALACANT, a las 10:12h., de fecha 15/02/2023.

Fdo.: VANESA MARIA HERNANDEZ LARA



Código de Documento: ██████████

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, ORGAN AUT ALICANTINO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO, con C.I.F. P0300068D, es, desde el 06/03/2020, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	06/03/2020
NÚMERO DE CUENTA	ES [REDACTED]
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 1.542.147,80 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 1.542.147,80 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 16 de febrero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
---	--

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 1526, Libro 0, Folio 1, Hoja AL-40338, Inscripción 1ª de fecha 31/10/2012. Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con número de inscripción 2627-SMT. NIF-P04743175. BIC: CCRIES2AXXX. Domicilio Social Plaza de Juan del Águila Molina, 5 - 04006 ALMERIA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.

OO.AA INSTITUTO DE LA FAMILIA “DOCTOR PEDRO HERRERO”

JOSE VICENTE BARTUAL BEAS (1 de 3)
Jefe Negociado Administración
Fecha Firma: 30/12/2022
HASH: [REDACTED]

El arqueo efectuado con fecha 31 de diciembre de 2022 del efectivo en la caja del habilitado de caja fija del ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO DE LA FAMILIA “DOCTOR PEDRO HERRERO”, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 22, apartado 4, de las de Ejecución del Presupuesto del 2022, arroja un resultado de 255,10 €.

Alicante, a 31 de diciembre de 2022

El habilitado de Caja Fija del Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero.

Encarnación Sobrino Pineño (2 de 3)
Tesorera delegada
Fecha Firma: 30/12/2022
HASH: [REDACTED]

Fdo: José Vicente Bartual Beas

Conforme Jefe de Servicio de Contabilidad,

Conforme Tesorería,

Francisco José Maroto García (3 de 3)
Jefe de Servicio Accidental
Fecha Firma: 30/12/2022
HASH: [REDACTED]

Fdo.: Enrique J. Barreres Amores

Fdo.: Encarnación Sobrino Pineño



La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, ORGAN AUT ALICANTINO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO, con C.I.F. P0300068D, es, desde el 12/06/2020, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	12/06/2020
NÚMERO DE CUENTA	ES [REDACTED]
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 5.965,32 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 5.965,32 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 16 de febrero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
---	--

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 1526, Libro 0, Folio 1, Hoja AL-40338, Inscripción 1ª de fecha 31/10/2012. Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con número de inscripción 2627-SMT. NIF-P04743175. BIC: CCRIES2AXXX. Domicilio Social Plaza de Juan del Águila Molina, 5 - 04006 ALMERIA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.